

# Mujery Poder

No. 192 Mayo de 2021

Órgano Informativo con temas de actualidad y análisis político

**Xiye Bastida**

**Ejemplo de Superación  
y Compromiso Social**



**Día de las Madres**

**Celebración para Unas  
y Maltrato para Otras**

**¿Qué es la Verdad?**

**Ya no hay máscaras en este gobierno**

**Test Especial**

**¿Qué tanto sabe usted de  
las próximas elecciones?**



**Natalia Vidales de Bitterlin**  
Directora General

# Día de las Madres: Celebración para Unas y Maltrato para Otras

**E**n México, una de las fechas más especiales y significativas es la del *Día de las Madres*.

El 10 de Mayo los regalos, las fiestas, las flores, las celebraciones abundan y la figura principal de ellas son las mamás, a quienes en la mayoría de los hogares se honra y admira.

Se trata de millones de mujeres -madres la mayoría- en nuestro país, quienes sacan adelante a su familia como pueden y en ocasiones -muchas más de las que deberían de ser- son ellas quienes mantienen y educan -sin el apoyo ni presencia del padre- a sus hijos. Son, pues, los pilares de la familia.

Desafortunadamente, muchas (madres adolescentes, mujeres adultas y aún ancianas) sufren de maltrato en sus propios hogares... por parte de sus propios hijos, no solo hombres sino también, lamentablemente, mujeres.

El *Instituto Nacional de Estadística y Geografía* (INEGI) tiene un registro de mujeres violentadas de 12.2 millones y aunque no está documentado cuántas de ellas son madres, podemos suponer una cifra considerable por la información que nos llega a través de los medios y sobre todo en las redes sociales.

Cada vez es más frecuente que la madre sea maltratada por su propio hijo, una vez que éste se convierte en adulto. Rompen el corazón de cualquiera las imágenes y videos que circulan y muestran la dramática situación que sufren las ancianitas al recibir maltrato físico y verbal de parte de quienes deberían de velar por su bienestar.

Duele el alma ver el maltrato a la madre joven pero mucho más duele ver la violencia hacia la mujer que encontrándose

ya en situación precaria -en todos los sentidos-, recibe de su propio hijo brutal trato al final de sus días.

Las autoridades gubernamentales -de hoy y del pasado- no ha hecho nada por ayudar a las mujeres en situación vulnerable. Ni a las mujeres jóvenes... ni a las ancianas. Las campañas preventivas han estado de forma temporal -en otros sexenios-, pero nunca han sido constantes y por ello los intentos no han fructificado en esta cada vez más deteriorada sociedad. Y el problema sigue, creciendo desafortunadamente.

Muy lamentable para todos es que no haya protección a las mujeres que dieron su vida, su tiempo y su dinero para criar hijos que llegan a convertirse en verdugos de quienes le dieron la existencia.

Este 10 de Mayo habrá sin duda en millones de hogares mexicanos una gran celebración para agradecer y demostrar amor a la progenitora, pero también habrá otros hogares en situación totalmente opuesta, donde el drama será el mismo al que se enfrenta la madre todos los días: agravios, abusos, ofensas y golpes.

Ni la sociedad, ni el gobierno, deberían permanecer al margen de esta grave problemática que inicia con el poco respeto que se da a la mujer desde temprana edad y continúa con la impunidad existente para actos de maltrato donde la persona que agrede no recibe ningún castigo de parte de las autoridades.

La cadena de esta tragedia puede pararse con adecuadas campañas de prevención, con educación y con el fortalecimiento de los valores morales pero... parece ser que este asunto no reviste importancia para nuestras autoridades. Ni en el pasado, ni en el presente. ¿Hasta cuándo?

*Mujer y Poder* es una revista mensual que circula primordialmente por suscripciones. Su línea editorial de análisis político carece de tendencias partidistas y procura la justicia social, la equidad de género y la participación ciudadana. *Mujer y Poder* es, además, un foro abierto para la manifestación de toda clase de ideas, sugerencias y denuncias ciudadanas de tal manera que las mismas incidan en las decisiones de los gobernantes. Este espacio está expedito sin más límite que el respeto a la vida privada de las personas, a la moral y a las buenas costumbres. *Mujer y Poder* carece de censura previa y los textos son responsabilidad exclusiva de los articulistas.



## Nos Salvamos: ¡Otra Ley de MORENA es Suspendida por Inconstitucional!

Muchas de las leyes dictadas en este gobierno de AMLO son abusivas, pero esta de ordenar un Padrón de Usuarios de Celulares con registro hasta del iris de los ojos y los rasgos faciales, se "pasó de la raya". Y aunque por lo pronto fue suspendida por un juez federal, el disgusto generalizado de la ciudadanía le cobrará la factura en las próximas urnas al partido del Presidente.

**\*Mujer y Poder**

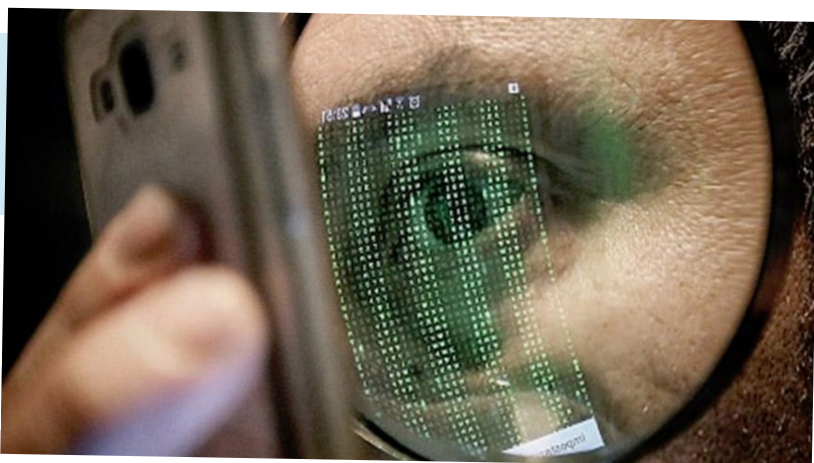
Ahora le tocó a otra ley promovida por el partido oficial, MORENA, en que se ordenó la creación de un *Padrón de Usuarios de la Telefonía Móvil*, ser suspendida por un magistrado federal al encontrarse vicios de afectación a los *Derechos Humanos*. La primera resolución judicial correspondiente fue dictada el 28 de abril, pero muchas más ya vienen en cascada para salvar de este abuso de poder a prácticamente toda la población de México.

Esta nueva ley es una más, entre una veintena de ellas, en que ya sea por la vía de juicios de amparo en *Juzgados de Distrito*, o mediante acciones de inconstitucionalidad presentadas directamente en la *Suprema Corte de Justicia de la Nación*, se ordena la suspensión para evitarles daños irreparables a los quejosos (así se les llama en la ley a los inconformes).

Todas las leyes impugnadas y afortunadamente detenidas son importantes, como por ejemplo la relativa a la Industria Eléctrica en que el Presidente López Obrador ordenó -y la mayoría de MORENA en el Congreso obedeció, perdón, estuvo de acuerdo- la cancelación de los contratos con las empresas eólicas y solares productoras de energías limpias; o aquella otra que ordenó la destrucción de lo que se llevaba edificado del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México; o la que militariza el país, u otra también reciente como la extensión del mandato como *Ministro Presidente de la Suprema Corte* de Arturo Zaldívar y que anticipa la reelección del propio López Obrador, etcétera.

Pero a la que aquí nos referimos, la de obligar a inscribirse en un *Padrón de Usuarios de Celulares*, nos afecta directa y prácticamente a todos, incluidos a los menores de edad y a los niños que, desde muy temprana edad, ya utilizan esta clase de dispositivos (teléfonos inteligentes, tabletas digitales, y tantos más que cada día salen al mercado).

El colmo de la pretendida disposición que limita o



entorpece la garantía constitucional de conectividad de los mexicanos, es que requiere que el usuario proporcione, para poder comprar o seguir utilizando su línea telefónica, no solo su nombre y la credencial del INE, sino la CURP, comprobante de domicilio, las huellas dactilares y aun la del iris de los ojos y de los rasgos y expresiones faciales, y lo cual a todas luces -afortunadamente también a las del juez- es un exceso.

La justificación del atropello es para identificar y poder localizar a los delincuentes que utilicen celulares para extorsionar, secuestrar y cobrar derechos de piso, pero es ridículo que quien vaya a cometer esos ilícitos acuda a registrarse, resultando mayor el riesgo de que se culpe a quien le fue robado un teléfono móvil para aquellos fines.

Es una buena nueva que un juez y seguramente tantos más en lo sucesivo, dispongan la suspensión de esta ley; así como también esperamos que la veintena o más de casos que igualmente contravienen los *Derechos Humanos* y que están pendientes de resolverse (como los aquí señalados) corran la misma suerte y se ordene mandarlos al contenedor de los desechos.

Por lo demás, la expedición de este tipo de leyes abusivas ha venido de menos a mucho más molestando a la ciudadanía, por no hablar de los afanes del Presidente López Obrador en contra de la *División de Poderes* y de la captura de las Instituciones, el divisionismo y el encono social nada convenientes, al grado de que todo indica que, ahora del ciudadano al gobierno, se le pasará la factura dentro de unas cuantas semanas, en las urnas electorales.

# Xiye Bastida, Ejemplo de Superación y Compromiso Social

**\*Rafael Antonio Vidales**

Vaya sorpresa que dio al mundo entero la joven activista Xiye Bastida, oriunda del Municipio de Atlacomulco, México, quien reprendió duramente el pasado jueves 22 de abril a los líderes mundiales que participaron en la *Cumbre del Clima*, organizada por la Casa Blanca, incluyendo al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, al criticar su falta de ambición para contener la crisis ambiental en su país.

Ella, de 19 años y descrita por muchos medios como “la Greta Thunberg de América”, intervino en la Cumbre después de una veintena de dirigentes de todo el mundo -algunos de los cuales ni siquiera levantaron la voz- y les exigió que “reconozcan e implementen” las demandas de los miles de jóvenes que se han convertido en activistas medioambientales.

“Yo no quería venir aquí y leerles nuestras preocupaciones y demandas, porque si hubieran estado escuchándonos, ya sabrían cuáles son”, espetó al inicio de su discurso.

La adolescente, que pertenece a la comunidad indígena mexicana Otomí-Tolteca, se vio obligada a emigrar a los Estados Unidos con su familia después de que unas lluvias torrenciales, atribuibles al calentamiento global y a la irresponsabilidad de las autoridades por falta de protección, provocaran una inundación en su pueblo, San Pedro Tultepec, en el Estado de México.

Xiye, que también tiene la nacionalidad chilena por parte de su madre, no ha puesto en su vida ninguna excusa para vivir en el analfabetismo e ignorancia y hoy la vemos destacar a nivel mundial, comenzando su liderazgo hace unos años al organizar marchas semanales en Nueva York junto a otros grupos ambientalistas, exigiendo mayores compromisos sobre reducción de emisiones.

En su discurso pasado, pidió reconocer que “la crisis del clima es el resultado de quienes perpetúan y mantienen vivos los sistemas dañinos del colonialismo, la opresión, el capitalismo y el ‘greenwashing’”, como se conocen las estrategias de empresas y marcas que se promocionan como verdes o ecológicas sin serlo realmente.

Pidió dejar de programar cumbres “sobre lo que tiene que cambiar”, porque las soluciones están claras y solo queda “implementarlas”; asumir el problema como una cuestión de “justicia social” y entender que, para impulsar el desarrollo de las grandes potencias, se han creado “zonas de sacrificio” en el sur del planeta y en comunidades “negras y latinas” en el norte. Habló pues, claro y fuerte, llamando a las cosas por su nombre.

“Nos dirán una y otra vez que (los jóvenes activistas) somos poco realistas y pocos razonables. Pero, ¿quién está siendo poco realista y poco razonable con estas supuestas soluciones sin ambición?”, señaló tan destacada joven, y quien pidió a los líderes que se comprometan a “llegar a las cero emisiones netas para 2030, no para 2050”, como han hecho Estados Unidos y la Unión Europea, aunque sí valoró como un buen ejemplo el anuncio del presidente estadounidense, Joe Biden, de que su país recortará a la mitad las emisiones para finales de esta década.

“Es hora de que dejen de darnos las gracias por ser activistas”, sentenció Bastida, justo antes de que el secretario de Estado estadounidense le agradeciera haber “añadido su poderosa voz” a la Cumbre de Líderes sobre el Clima.

**“Me decepcionó el discurso de AMLO, se quedó corto en ambición”**

La activista compartió su participación en su cuenta de *Twitter* enviando un mensaje en donde dijo sentirse orgullosa por participar



La participación de la adolescente mexicana, Xiye Bastida, quien exigió acciones y no más palabras en la *Cumbre del Clima* realizada recientemente en los Estados Unidos, fue aclamada por varios de los mandatarios participantes, y su nombre y voz se han convertido en un nuevo estandarte a favor del medio ambiente.



en la Cumbre y representar a México, especialmente cuando el discurso del presidente Andrés Manuel López Obrador “se quedó corto en ambición”, expresó.

Y es que mientras se realizaba la Cumbre, el presidente aseguró que México busca generar energía limpia y barata a través de hidroeléctricas, aunque a su vez defendió el uso del petróleo para el mercado interno.

“Aunque hemos descubierto tres grandes yacimientos de hidrocarburos, el petróleo que estamos descubriendo se destinará básicamente a cubrir la demanda de combustibles del mercado interno, y se acabará con la práctica de exportar crudo”, dijo el mandatario durante su participación en la conferencia virtual en la que participaron 40 líderes internacionales.

Esta cita fue convocada por el Presidente de los E.U., Joe Biden, en ocasión de sus primeros cien días en el cargo, llamando al evento de dos días por videoconferencia con miras a preparar el terreno para la reunión de la ONU en Glasgow, Escocia, en noviembre, que buscará mejorar el Acuerdo de París, al que Biden celebró el regreso de su país, luego de la ruptura de Trump.

### **Grito intergeneracional**

Aunque programada, la participación de la mexicana Xiye Bastida zarandó la conciencia de los líderes mundiales que participaron en la Cumbre.

La joven activista es miembro del *Movimiento Viernes por el Futuro*, iniciado por la también jovencita Greta Thunberg en Suecia el 2018.

Después de casi tres horas de discursos formales cargados de una retórica de compromiso por un futuro mejor a partir de una lucha infranqueable en contra de la crisis climática, Xiye Bastida lanzó un grito desesperado intergeneracional: “Deben de entender que la era de los combustibles fósiles ha terminado. Necesitamos una transición justa hacia las energías renovables en todo el mundo”, protestó.

A muchos de los jóvenes de la llamada Generación Thunberg se les etiqueta de idealistas, pero la mexicana discrepa cuando pregunta a voz en cuello: “¿Quién está siendo poco realista y poco razonable con estas supuestas soluciones sin ambición? Son ustedes los ingenuos si creen que vamos a sobrevivir a esta crisis sin cambiar nuestra forma de vida. Son ustedes los pesimistas si piensan que no tenemos lo que hay que tener para lograr cambios de verdad”.

Era un día para celebrar el regreso de Estados Unidos a la agenda climática minimizada y despreciada por Donald Trump (a quien Greta se enfrentó en la ONU el 23 de septiembre del 2019 y ahora le tocó hacer lo propio a Xiye con López Obrador).

Fue el secretario de Estado Antony Blinken quien aplaudió a la mexicana y la presentó como una víctima del cambio climático, luego de que la familia de Xiye Bastida, indicó, se refugió hace cinco años en Nueva York tras ser desplazados de su casa en San Pedro Tultepec, por las inundaciones que siguieron a varios años de sequías históricas.

Hija y nieta de activistas medioambientales y miembros de la comunidad otomí-tolteca, en Nueva York, Bastida se ha convertido en una líder social, con plena conciencia de la situación porque la ha vivido desde niña.

En el 2009 Xiye Bastida movilizó a 600 estudiantes de su colegio para participar en una marcha por el clima y ha colaborado en actos con la actriz y activista Jane Fonda.

### **El Presidente de los E.U. Joe Biden**

Se esperaba, pero no deja de serlo por su repercusión global, cuando Joe Biden anunció la meta de Estados Unidos de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero entre un 50 y un 52% para 2030 en comparación con 2005.

### **Bolsonaro, de Brasil**

En otra sorpresa del evento, el Presidente brasileño Jair Bolsonaro cambió su tradicional discurso anticlimático y se acercó al discurso global, al anunciar que buscará la neutralidad de carbono para 2050, diez años antes de la meta anterior.

Bolsonaro también se comprometió a “eliminar la deforestación ilegal en Brasil en 2030”, luego de que la devastación de la Amazonía ha aumentado drásticamente desde que llegó al poder en enero de 2019.

### **Discurso genuino**

Fue una jornada de optimismo global. Un evento para enterrar los rasgos de horror de Trump. Una jornada con varias sorpresas, destacando la que hizo la joven mexicana al poner en ridículo a más de un Presidente, incluido al de México, quien ha cancelado contratos y modificado las leyes para evitar la producción de energías limpias por parte de empresas del sector privado, privilegiando el combustóleo y el carbón propiedad del gobierno y pese a ser contaminantes y de mayor precio, supuestamente en aras de la autonomía energética del país.

Así, lo más memorable de la Cumbre fue que el contenido del discurso de Xiye Bastida mucho más verde que el del presidente López Obrador, fue genuino y sin tono político que reclamarle, cuidándose el mandatario -al menos hasta hoy- de hacerlo; a diferencia de Trump con Greta Thunberg a quien, en su momento, de inmediato descalificó e incluso se burló de ella.



La activista sueca, Greta Thunberg, precursora desde niña en contra del cambio climático aparece en esta foto saludando al ex presidente Barack Obama. A la también activista Xiye Bastida se le ha llamado “la Greta Thunberg mexicana”, en una comparación que las honra a ambas.

Siendo Xiye tan joven le queda un largo camino en su activismo en contra del cambio climático; y por su decisión y valentía sin duda encontrará fuertes resistencias sobre todo de los mandatarios populistas que no quieren saber nada acerca de invertir para contener el deterioro del medio ambiente.

En el caso de México la joven activista que llamó la atención en la *Cumbre del Clima* realizada en los Estados Unidos, la mexicana Xiye Bastida, con un discurso auténtico lamentó la postura decepcionante y retórica del Presidente López Obrador sobre el debido rescate al medio ambiente. Presentamos para nuestros lectores, una síntesis de los compromisos de diversos países y comunidades en contra del calentamiento global.

Estados Unidos



## Recortar a la mitad las emisiones de CO2

**EL PRESIDENTE** Joe Biden prometió reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de la economía más grande del mundo entre 50% y 52% para 2030 con respecto a los niveles de 2005. Este objetivo casi duplica el compromiso anterior de Washington de una disminución de entre 26% y 28% para 2025 y debería permitir que Estados Unidos, el segundo contaminante del mundo, logre la neutralidad de carbono para 2050. De acuerdo al grupo Climate Action Tracker (CAT) sería necesario reducir las emisiones en al menos 57 por ciento.

China



## Sin democracia, pero con espíritu verde

**EL GIGANTE** asiático, el principal país contaminante, con más de una cuarta parte de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, no ha anunciado ninguna nueva ambición, pero prometió el año pasado comenzar a reducir las emisiones antes de 2030 para buscar la neutralidad de carbono para 2060. El presidente Xi Jinping reafirmó estas cifras y prometió cooperar en la materia. China "seguirá un camino verde", auguró Xi, señalando que dejará de usar carbón, la energía más contaminante, un tema sensible por los trabajos que genera la minería.

Brasil



## Fin a la deforestación ilegal para 2030

**EN UN** cambio de tono, el presidente Jair Bolsonaro anunció que Brasil apunta a la neutralidad de carbono para 2050, diez años antes de lo previsto.

Ante observadores escépticos porque hasta el momento el mandatario de ultraderecha no había mostrado compromisos ambientales reales, Bolsonaro confirmó otra promesa hecha justo antes de la cumbre, la de poner fin a la "deforestación ilegal" para 2030.

Desde que el exmilitar llegó al poder, en enero de 2019, las áreas deforestadas en la Amazonía han aumentado drásticamente.

México



## Soberanía energética: ¡Viva el petróleo!

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador aseguró que el país busca generar energía "limpia y barata" a través de hidroeléctricas, aunque defendió el uso del petróleo para el mercado interno. Destacó que se están modernizando las plantas hidroeléctricas para reducir el uso del combustible y el carbón para producir energía. Lo que quedó fuera de su discurso fueron nuevos compromisos concretos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, entre críticas por su política en pro de las energías de combustibles fósiles.

Europa



## La UE sí cumple y promete más

**LA UNIÓN** Europea se ha comprometido ante la ONU a reducir sus emisiones un 55% para el 2030 respecto a 1990. Ha cumplido con creces sus metas para el 2020, pues acumula una disminución superior al 24% desde 1990, periodo en que su economía ha crecido un 60%.

El primer ministro británico Boris Johnson, que acogerá la COP26 a finales de año, reforzó su compromiso con la reducción de emisiones: un 78% para 2035 en comparación a los niveles de 1990.

Japón



## 2050: neutralidad de carbono

**EL PRIMER** ministro Yoshihide Suga también elevó el objetivo para Japón, el quinto país en términos de emisiones de CO<sub>2</sub>, prometiendo reducir las emisiones en un 46% para 2030 en comparación con 2013, frente a un objetivo anterior del 26 por ciento. Ya había prometido en noviembre un objetivo de neutralidad de carbono para 2050.

El CAT lamenta que Tokio no haya llegado a reducir las emisiones a la mitad. Mientras tanto el gobierno de Corea del Sur aseguró que dejará de financiar centrales eléctricas de carbón en el extranjero.



# Los Enemigos de la Democracia... según AMLO

**\*Francisco Garfias, Excélsior**

**E**l Presidente declaró recientemente, que los consejeros del INE y los magistrados del TEPJF son "enemigos de la democracia". El exabrupto -no puede llamarse de otra manera- refleja el tamaño de la frustración que AMLO siente cuando no se hace su voluntad.

La víspera habíamos charlado del tema con Ricardo Monreal. Las constantes agresiones que reciben consejeros y magistrados nos hacen pensar que están en riesgo. Pero el jefe de la bancada de Morena en la Cámara alta asegura que la reforma electoral que ya se construye, no tiene en la mira desaparecerlos(sic).

Tampoco busca que las funciones del árbitro electoral las reasuma la Secretaría de Gobernación. El Instituto, eso sí, podría pasar al ámbito del Poder Judicial. Precisó: "La reforma que se construye va a revisar las funciones del INE y el TEPJF, acotarlas al principio de legalidad. No se tiene delineado un proyecto. Se está empezando a trabajar"; nos dijo en las oficinas del grupo de Morena en el Senado.

Monreal justifica la reforma electoral porque, afirma, el Tribunal y el Instituto extralimitaron sus funciones.

"Los consejeros del INE se convirtieron en legisladores únicos suplantando al Poder Legislativo. ¿Un ejemplo? Otorgar equidad en las gubernaturas. Eso es del legislador", argumentó. Dijo más: "se van a revisar también los criterios para revocar los registros de Félix Salgado y de Morón. Hay precedentes donde aplicaron otro criterio jurídico: el de la protección de los derechos humanos. Hoy el Tribunal sepultó esos criterios. No coincido con eso porque el juzgador no es un simple observador letrístico. Tiene que aplicar justicia".

Esta declaración de Monreal no diluye temores de lo que pueda ocurrir con el árbitro electoral y el órgano judicial. En la 4T sólo manda el de Palacio Nacional.

Antes de cambiar de tema les dejo una reflexión de Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, que leí en el epílogo del libro La democracia no se construyó en un día (Editorial Grijalbo):

"La democracia ha sido el resultado de una obra colectiva y, en consecuencia, su defensa es también responsabilidad común, una tarea que nos corresponde a todas y todos".

**\*Editorialista de Excélsior.**



Cada día que pasa aumenta la frustración de AMLO por que la 4T es obstaculizada por la Constitución, la que juramentó respetar, pero que ahora le incomoda.

Francisco Garfias

En la opinión de:



De Rafael Antonio Vidales  
Todos los colores del quehacer público

# TEST: ¿Qué tanto sabe Usted de las próximas elecciones?



Este sencillo cuestionario le permitirá a Usted, estimado lector lectora, y más allá de las encuestas sobre sus preferencias electorales, saber qué tanta información elemental tiene rumbo a los próximos comicios en México. Con la ventaja adicional de que, aquí, Usted es su propio calificador.

**P**ara ejercer el derecho de votar, y de cumplir con la obligación de hacerlo, es menester un mínimo de conocimientos respecto de la jornada electoral, sobre todo de la que se avecina y que es la más grande (aunque ni de broma la más grandiosa), de lo que va de la historia de México.

Ciertamente que nuestros antepasados no tienen mucho que contarnos con respecto a la Democracia, ni en el sentido de que hayamos vivido alguna vez un sistema orientado hacia el constante mejoramiento del pueblo, como tampoco en el sentido de una verdadera competencia de partidos políticos para ejercer el poder público.

Para ilustrar lo anterior, bástenos recordar que antes de la Conquista las ciudades-estados mexicas eran teocracias militaristas; que durante la Colonia estuvimos tres siglos bajo virreynatos de la monarquía absoluta de la Corona española; que los gobiernos del México independiente fueron una sucesión de golpes de estado, de guerras civiles y de intervenciones extranjeras; y que tras un breve intermedio con Juárez y Lerdo de Tejada, vino la dictadura de Díaz, las luchas revolucionarias, y luego la hegemonía del PRI.

Luego de medio milenio de todo lo anterior (contados solo a partir de la Independencia), en los últimos años hemos tenido un sistema de partidos más o menos funcional que ha permitido la alternancia electoral, pero sigue sin verse que los regímenes resultantes de ella le hayan servido realmente a la población y que en última instancia es de lo que trata la Democracia.

Como sea, califíquese Usted mismo, amable lector lectora, con estas sencillas 12 preguntas sobre qué tanto sabe rumbo a las elecciones que ya se nos vienen encima; y vea enseguida las respuestas correctas, y al final su evaluación. Aplique la respuesta que juzgue correcta, pero tenga cuidado al contestar, porque para hacer más agradable el ensayo algunas cuestiones son capciosas.

## Preguntas:

- 1.- Las elecciones en México se realizarán el próximo domingo seis de julio. (Cierto) o (Falso).
- 2.- Aparte de elegirse a lo largo del país miles de puestos públicos, también se realizará la encuesta sobre la *Revocación del Mandato* del Presidente López Obrador. (Cierto) o (Falso).
- 3.- En las elecciones se disputarán 15 gubernaturas. (Cierto o Falso).
- 4.- De haber conflictos postelectorales, le toca al *Instituto Nacional Electoral* dirimir y resolver las controversias que se presenten. (Cierto o Falso).
- 5.- Aún si MORENA ganase en las urnas absolutamente todas las diputaciones federales en juego, igual necesitaría de la oposición en el Congreso para reformar la Constitución. (Si) o (No).



6.- Si Usted es beneficiario de un programa social del gobierno federal, y contestó en alguna encuesta que votaría por los candidatos de MORENA y dio su número de credencial del INE, pero no lo hace en las urnas, ¿le podrían quitar el apoyo por haber mentido?. (Cierto) o (Falso).

7.- En todos los estados en que habrá cambio de gobernadores en las próximas elecciones hay mujeres candidatas. (Si) o (No).

8.- Hoy solo en dos estados del país hay mujeres gobernadoras. (Cierto) o (Falso).

9.- Si Usted se presenta a votar sin cubre bocas, no se le permitirá pasar a hacerlo (Sí) o (No).

10.- Si Usted perdió su credencial del INE este año y no sacó una nueva ya no podrá votar (Cierto o Falso).

11.- Si Usted se encuentra fuera del país podrá votar en los consulados de México en el extranjero (Si) o (No).

12.- Las personas sujetas a un proceso penal tienen suspendidos sus derechos políticos y, por lo tanto, no podrán votar en las próximas elecciones (Falso) o (Verdadero); y, de pilón

13.- El día de las próximas elecciones es, conforme a la ley, de asueto obligatorio, para que los trabajadores tengan la entera oportunidad de ir a votar (Sí) o (No).

## RESPUESTAS

1.- Falso, las elecciones son el domingo seis de junio, no de julio. Además, el seis de julio es martes, no domingo.

2.- Tampoco, la consulta sobre la Revocación Presidencial (“el pueblo pone, el pueblo quita”, dijo AMLO al mandar la iniciativa al Congreso), será en marzo del 2022 con un nuevo y costosísimo aparato electoral y con una distracción más, o sea circo, para la ciudadanía.

3.- Cierto, ni una más ni una menos.

4.- No, el INE registra a los candidatos, organiza las elecciones y cuenta los votos, pero es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación quien dirime los conflictos poselectorales (como también revisa, en grado de apelación, las resoluciones del INE durante la jornada electoral).

5.- Efectivamente, aún sin ganar una sola diputación federal, de las 300 que se disputan en las urnas, la oposición tendría curules en el Congreso, porque los votos que obtuviese, por pocos que fueran, le alcanzarían para obtener congresistas de representación proporcional, más conocidos como plurinominales (y que son 200), sin olvidar que, conforme a la Constitución, el partido ganador no puede tener en la Cámara una sobre representación superior al 8%. Pero, además, no hay este año elección de Senadores, donde actualmente el partido oficial no tiene una mayoría calificada.

6.- Falso. Los programas sociales ya están establecidos la Constitución, y voten por quien voten en las elecciones, sus beneficiarios continuarán recibiendo los apoyos.

7.- Sí, en todos los Estados hay mujeres candidatas a la gubernatura, postuladas por unos o por otros partidos políticos, pero solo en la mitad, o en menos de ellos, las candidatas lo son por partidos con posibilidades reales de ganar.

8.- Es cierto: una, Claudia Pavlovich Arellano en el Estado de Sonora; y otra, Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México. Pero serán al menos cuatro más, para un mínimo de seis, luego de las elecciones del próximo verano.

9.- Es falso. Si a Usted se le olvidó su cubre bocas, ahí mismo en la entrada de las casillas personal del INE le proveerán uno gratuitamente.

10.- Es falso: el límite para obtener un duplicado de la credencial para votar con fotografía en el INE es hasta el 25 de mayo. Pero, ciertamente, tratándose de primeros solicitantes el plazo feneció el pasado diez de Febrero.

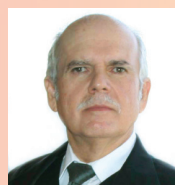
11.- No, el voto en el extranjero solo se permite en los consulados en el caso de la elección de Presidente de la República, una vez cada seis años. Y al interior del país, en estas elecciones intermedias, el ciudadano solo puede votar en la casilla que le corresponda y en ninguna otra.

12.- Eso es falso, a menos que el acusado se encuentre en prisión, donde no se instalan casillas. La ley prohíbe que los procesados voten, pero la Corte resolvió que solo si están tras las rejas. Y entonces los libres bajo fianza (y aún los prófugos) pueden votar.

13.- No. La *Ley Federal del Trabajo* solo contempla como día obligatorio de asueto cuando se vote, cada seis años, por el Presidente del país, pero no para las elecciones de medio sexenio, así se trate como en las próximas urnas, de las más importantes de la historia.

## EVALUACIÓN

De 10 a 13 aciertos, es Usted todo un experto en materia de conocimiento electoral y político actual, felicidades; de cinco a nueve es sobresaliente en esta materia; y de cero a cuatro es menester una mayor preocupación por los asuntos públicos (por más que todos estemos ocupados en nuestros propios temas y necesidades elementales).



\*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: rafael54@hmo.megared.net.mx

# Deslucido Debate de Candidatos en Sonora

\*Por Francisco Santacruz Meza y Rafael Antonio Vidales

Un deslucido *show*, falta de astucia política para derribar al contrincante y que le dejó mucho a deber al auditorio, fue lo que se vio en el primer debate entre los aspirantes a ocupar la oficina más refrigerada de palacio de gobierno, que actualmente detenta Claudia Pavlovich Arellano.

Incluso se les notó temerosos de tocar algunos asuntos que servirían de propuestas para lograr aglutinar votos a su favor en las elecciones; y en cambio los sobados temas de inseguridad pública y el combate a la corrupción no tuvieron novedad alguna, lo que significa que predomina el ejercicio que hasta ahora aplica la actual administración (desde luego sin mayores ni menores resultados a juicio de la *Opinión Pública*).

Ahí estuvieron muy formales la maestra universitaria Rosario Robles del *Partido Fuerza por México*, la única mujer en la contienda y que elevó el nivel del debate con su formación académica; el señor Carlos Ernesto Zatarain González, por el *Partido Encuentro Solidario*; el señor Cuauhtémoc Galindo por el RSP; el señor Ricardo Bours por *Movimiento Ciudadano*; Ernesto Gándara, por la coalición *Va por Sonora* (PRI-PAN-PRD); y el doctor Alfonso Durazo Montaño por los partidos *Morena, PT, Verde y Panal*.



Rosario Robles Robles.



Alfonso Durazo.

Fue muy notoria la participación de Alfonso Durazo Montaño, quien al parecer ya le habían hecho llegar la lista de las preguntas que harían los moderadores, ya que hacía uso de "acordeones" o apuntes que en cada contestación, concretándose únicamente a leerlos.

El candidato fue crítico con la actual administración en materia de combate a la delincuencia, y calificó de inútil y costosa la *Fiscalía Anticorrupción* que no detiene, y como efectivamente todos los sonorenses son testigos, "peces gordos", por lo en su gobierno replantearía su funcionamiento para hacerla eficiente. Olvidando, desde luego, que en materia de delinquentes de hondo calado dejó ir, ya teniéndolo detenido, a Archivaldo Guzmán, el hijo del Chapo, en el llamado "culiacanzo" en octubre del 2019.

Asimismo señaló el abanderado de *Morena-PT-Pvem- y Panal*, que establecerá un sistema de licitaciones electrónicas en vivo con un catálogo de precios máximos y mínimos, asegurando tener una verdadera voluntad política para combatir la corrupción ya que no será beneficiario de la misma, al remarcar que en su trayectoria personal ha estado desvinculado de corruptelas, y por ello puede combatirla (es decir, sin salpicarse).

Dijo que crearía la *Unidad de Inteligencia Financiera Estatal* y solicitará a sus funcionarios exámenes de confianza como lo hizo en la *Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana* (de la que fue enviado por AMLO en pos de la Gubernatura). "En mi gobierno no habrá empresarios favoritos", sentenció.



Ricardo Bours.





Ernesto Gándara.

En este primer encuentro-debate entre los candidatos que buscan el gobierno del Estado, fue evidente que hubo línea para mantener la civilidad y evitar los choques verbales, ya que los moderadores cronometraron las participaciones, e incluso se notó cuando el candidato Ernesto Gándara trató de responder a Durazo una afirmación que hizo, y, de inmediato el moderador le señaló que se había acabado su tiempo y sanseacabó.

En este sentido, solo se observó que Ricardo Bours le reviró a Durazo sobre su trayectoria al sacar a relucir las denuncias de irregularidades financieras durante su desempeño como *Secretario de Seguridad Pública*, ante lo cual el abanderado de Morena minimizó el asunto, aclarando que con sus ahorros por años logró consolidar una empresa familiar.

Por su parte Ernesto, el *Borrego*, Gándara Camou, abanderado de la alianza *Va por Sonora* (PRI-PAN-PRD) señaló en su participación que en su gobierno sería obligatoria para sus funcionarios la declaración "7de7", al ir más allá de la presentación de declaración patrimonial, de intereses y fiscal, y advirtió que no se prestaría a validar a ningún interés creado.

Expuso que "yo no soy gente que represento a partidos o gente que ha cometido delitos; ahí está mi trayectoria personal que nunca he sido señalado de dañar al erario", por lo que advirtió que hará efectiva la rendición de cuentas con políticas claras de transparencia, con licitaciones y no adjudicaciones directas para que nadie esté por encima de la ley.

Ante ello, el candidato de *Movimiento Ciudadano*, Ricardo Bours, aclaró que también él en su vida política y personal jamás ha sido señalado en actos de corrupción así como ninguno de sus colaboradores, destacando que en su función como alcalde de Cajeme fue el primer municipio en transparentar sus actividades de gobierno, por lo que su administración estatal sería de rendición de cuentas y manos limpias.

Bours Castelo afirmó que en su gobierno será obligación de los funcionarios y de él mismo presentar la declaración "3de3" al iniciar su labor y diez años después, propuesta en la que dijo coincidir Ernesto Gándara porque dijo que los políticos después salen con empresas, ranchos "y otras cosas raras".

Al concedérsele la palabra a Ernesto Gándara de nueva cuenta fue muy crítico al gobierno federal, al condenar el centralismo, pero evitó amenazar con tener una "sana distancia" del Presidente, porque los sonorenses dijo que no queremos división pero tampoco sumisión sino hacer valer nuestros principios y valores.

Subrayo que tener "una buena relación con el Presidente es muy importante, pero de coordinación no de sumisión, ni de decirle sí a todo como lo ha hecho el *Congreso de la Unión*".

Po otro lado y sobre el tema de moda mundial, la Pandemia, Gándara dijo que la vacunación va muy lenta en Sonora, señalando que no hay capacidad y que falta coordinación, cuestionado la intervención de los "Siervos de la Nación" en las campañas de vacunación.

Los moderadores de este primer debate fueron los periodistas Luis Alberto Medina y Soledad Durazo, quienes hicieron un excelente trabajo y superaron las expectativas, pero hubo fallas en la producción televisiva al irse la señal por varios segundos evitando que los televidentes escucharan completa la intervención de algunos candidatos, así como repeticiones de escenas y sonido, como cuando se escucha un disco "rayado".



La Gobernadora Claudia Pavlovich.

# Claudia de Buen, Ejemplar Presidenta de la Barra de Abogados

**\*Mujer y Poder**

La Mtra. Claudia Elena de Buen Unna se distinguió, primero, cuando en febrero pasado tomó posesión como la primer mujer en presidir la *Barra Mexicana, Colegio de Abogados* (la BMA); y luego cuando, enseguida, salió de esa zona de confort para ir en contra, tanto personal como institucionalmente, de la intimidación de que están siendo objeto los jueces por parte del titular del Poder Ejecutivo Federal.

“Los tres poderes -declaró en una reciente entrevista con Carlos Loret de Mola- son iguales conforme a la Constitución, y sirven de contrapeso entre ellos como fundamento de la vida democrática del país”. Abundado que no es correcta ninguna expresión por parte del Presidente López Obrador para descalificar a los juzgadores a quienes dio todo su respaldo, a título particular, pero también como suscribiente de una carta enviada al mandatario por parte de la BMA para que se respete la investidura jurisdiccional y la autonomía que les concede la ley a los jueces de distrito, a los magistrados y a los ministros de la *Suprema Corte*.



La primera mujer *Presidenta de la Barra Mexicana de Abogados*, Claudia de Buen Unna (foto), recién obtenido ese cargo, sale de su zona de confort en decidido apoyo a la autonomía e independencia del *Poder Judicial* ante la embestida del Presidente López Obrador, molesto porque los jueces le han suspendido sus decisiones inconstitucionales

De Buen Unna es Licenciada en derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana y obtuvo una maestría en Derecho de Familia por el Instituto de Ciencias Jurídicas y de Estudios Superiores.

Cuenta con especializaciones en Derecho Mercantil, Derecho de Amparo, Derecho Financiero y Comercio Internacional por la *Universidad Panamericana*.

Dentro de la Fundación de la Barra se desempeñó como coordinadora de la Comisión de Derecho Civil.

Es coautora de diversas publicaciones de derecho civil y mercantil; y se desempeñó como Abogada General de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Fue profesora de Obligaciones Civiles y Derecho de Familia en la *Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)*, entre otras muchas responsabilidades siempre bien cumplidas en su trayectoria académica y profesional.

## Primera mujer en 100 años de la BMA

Alcanzar la Presidencia de la BMA -la cual fue fundada en 1922 y desde entonces ninguna mujer había logrado ese mérito- no fue fácil para la abogada Claudia de Buen, cuando encontró resistencias desde que decidió primero ser socia de la Barra, lo cual se le obstaculizó por ser mujer, y más aún cuando empezó a escalar puestos en el directorio, marcando un hito desde entonces (a los 35 años de edad) en un gremio en el que han (o mejor dicho habían) predominado los hombres.

Entre un cúmulo de felicitaciones de autoridades, colegas y amistades al darse a conocer su nombramiento, destaca la de la ministra de la *Suprema Corte de Justicia de la Nación*, Yasmín Esquivel, quien escribió en su cuenta de *Twitter*:



Felicidades

@clausdebuen por ser la primera mujer en presidir la

@BMA\_Abogados, estoy segura que con tu trayectoria, integridad, compromiso y experiencia, realizarás un papel ejemplar y seguirás cosechando éxitos.

Así como la del Presidente del *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*, José Luis Vargas Valdéz, quien le envió:

Estimada

@clausdebuen recibe mi más sincera felicitación por tu nombramiento como presidenta de la

@BMA\_Abogados. Tu papel marcará una nueva etapa en el gremio; te deseo el mejor de los éxitos.

¡Enhorabuena!

## **AMLO vela por la política y las elecciones, no por la justicia**

Durante la entrevista -señalada párrafos arriba- Claudia Elena señaló también la ignorancia o mala fe de AMLO cuando criticó la rapidez con que un juez -y luego otro y otro más- concedieron suspensiones en contra de su nueva ley del sector eléctrico, cuando, señaló la abogada, precisamente la demanda de amparo es para proteger a los ciudadanos y a las empresas de los abusos de las autoridades, y que la Constitución ordena la atención inmediata del Poder Judicial para evitarles perjuicios irreparables.

La Presidenta de la BMA les pidió a los jueces que “resistan” a los ataques desde el Poder Ejecutivo, asegurándoles que cuentan con el apoyo de sus colegas ante el talante autoritario del actual gobierno que solo ve por sus intereses políticos y electorales, pero no por la justicia. Y advirtió sobre los visos dictatoriales y el afán de división de los mexicanos por parte del Presidente López Obrador.

## **Atender a los clientes...y a sus hijas**

Claudia inició su trayectoria en 1978 en el *Bufete de Buen, S.C.*, fundado por su padre el reconocido Doctor en Derecho, Néstor del Buen Lozano (fallecido el 2016) especializado en la defensa de los sindicatos, maestro emérito de la UNAM y autor de libros de texto y de literatura jurídica, quien, recuerda Claudia, le advirtió a lo que se enfrentaría cuando le habló de sus intenciones de escalar en la *Barra Mexicana de Abogados*.

En una reseña que le hace Antonio M. Prida en su columna en *El Semanario*, cuenta que Claudia tuvo que enfrentar la doble carga familiar y laboral. Y era mal vista por sus compañeros hombres litigantes, cuando observaban que atendía a sus clientes acompañada de sus dos hijas pequeñas.

En 2003, Claudia de Buen Unna junto a otras mujeres plantearon al entonces presidente de la BMA, Emilio González de Castilla del Valle, que integrara a mujeres a su equipo, lo cual se realizó generando disgustos entre algunos consejeros y miembros al pasar algunas direcciones del órgano colegiado, a través de comités y comisiones, al encargo de abogadas.

## **Camino ascendente**

Para 2019-2020 se convirtió en la primera vicepresidenta de la BMA, desde donde obtuvo la firma de un convenio de adhesión con la ONU –conocido como *He for She*- en que la Barra asumió el compromiso de contar con el 50% de participación femenina en el Consejo Directivo, en el Consejo Asesor y en el Patronato del organismo.

Y este 2021 ascendió a la Presidencia.

**Usted puede ver la entrevista de Claudia de Buen, con el periodista Carlos Loret de Mola, en que hace una defensa -en su nombre y como Presidenta de la Barra Mexicana de Abogados (BMA)- de la autonomía e independencia de los jueces tras la embestida del Presidente López Obrador por resoluciones en contra de sus decisiones inconstitucionales, en el sitio <https://youtu.be/MMFdteqSINU>**



# Lo más Valioso no Recibe la Atención que Merece



Existen múltiples formas “sutiles” del maltrato infantil que provocan graves daños y que no están contempladas ni atendidas por ninguna instancia. Y ni siquiera se tienen cifras de la magnitud del problema. Es hora de medirlo y atenderlo para prevenir conductas antisociales cuando esos niños dejen de serlo.

**\*Amelia Iruretagoyena Quiroz**

El día 29 de abril del año en curso escuchamos una brillante exposición de una abogada, fiscal del Estado de Chihuahua, invitada por la *Directora del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora* (SIPINNA), la Dra. Blanca Camacho Sousa.

En esa Conferencia, se narró el caso de un niño violentado, presentado como Miguel, de 5 años de edad, que dentro de la entrevista realizada por la abogada, ella le comentó respecto a su marcada musculatura, siendo tan pequeño y lo cual llamó la atención de la citada autoridad. Al respecto el niño comentó el tipo de ejercicio que realizaba diariamente en el parque de la colonia donde residía con su madre y su padrastro; por lo que ella le pregunta para qué tanto ejercicio y él le contesta que para poder defenderse de su padrastro. Previamente este caso llegó a la Fiscalía, al denunciarse el maltrato que recibía este niño en su propio hogar.

Imagínense ustedes a un niño de 5 años, que vive esta situación y ya en su mente, proyecta como podrá defenderse de los golpes que recibe.

Desafortunadamente el maltrato infantil es una cruel realidad en nuestro país para muchos niños y niñas, y Sonora no es la excepción. En México, los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes son difícilmente denunciados, especialmente porque se aplican castigos crueles como forma de disciplinar la conducta de las niñas y niños. Dentro de todas las violencias las más dolorosas para niñas y niños son las que reciben en su propio hogar, que es el lugar donde toda niña y niño debería de sentirse seguro y amado.



Según cifras del INEGI, entre 2012 y 2017, fueron asesinados 2 mil 600 menores de 15 años, 42 por ciento de ellos a manos de algún familiar en sus hogares o por maltrato, destacándose que de acuerdo a la UNICEF la incidencia de niñas que son asesinadas en sus casas es cuatro veces mayor que la de los varones.

Según un dictamen sobre este tema, discutido en el *Senado de la República*, seis de cada diez menores de entre uno y 14 años, han experimentado algún método de disciplina violenta, citando que de acuerdo con la *Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres en México*, el 63% de menores de 14 años experimentan agresiones psicológicas o castigos físicos como método de crianza o educación dentro del seno familiar o en los espacios escolares y /o comunitarios.

En el caso de Sonora no hay datos precisos en las páginas web de las instituciones Estatales revisadas, pero según declaraciones del *Procurador de la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes*, publicadas en el periódico *El Sol de Hermosillo* el 23 de enero de 2020, "en el 911 se reciben entre 250 y 350 reportes mensuales" que seguramente son por la evidencia clara de los casos, ¿pero qué pasa con la violencia más sutil aquella que no se palpa por golpes o por omisión de cuidados pero que lacera igual o peor la mente de las víctimas. Como bien dijo un niño, "mis padres no me pegan pero lo que me dicen me duele más que si me pegaran"

El *Congreso del Estado de Sonora*, después de más de un año de recibir la iniciativa, finalmente el 27 de abril de 2021, se aprobó el decreto mediante el cual se reforma, deroga y adicionan, diversas disposiciones de la *Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, así como la *Ley de Prevención y Atención de la Violencia Familiar*, el Código Penal y el de Familia, para brindar protección a la niñez, en contra de métodos de crianza, y disciplinarios que utilicen el castigo corporal y el trato humillante hacia los niñas, niños y adolescentes. Con estas nuevas disposiciones se pretende culturizar a los padres de familia, tutores y todo tipo de personas que tenga bajo su cuidado a niñas y niños, de que el castigo corporal lesiona el desarrollo de la personalidad, dando lugar a efectos negativos en términos físicos y daños directos a la salud de los niños, como dolores de cabeza, estómago, colitis, incontinencia urinaria; pero también en la dimensión cognitiva, pues empiezan a tener problemas de retención, se ve afectada su memoria, su desarrollo escolar así como las secuelas emocionales que les generan miedo, hostilidad, agresividad, ansiedad, angustia, entre otros síntomas que afectan la relación del menor con otras personas y alteran su conducta. Los tratos humillantes lesionan su autoestima, además de que es un factor que puede incidir en el consumo de drogas, en el embarazo adolescente, así como alimentar tendencias suicidas.

Se ha advertido y existen algunos datos proporcionados por instancias de las *Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes* como es el caso de la del municipio de Navojoa, donde su titular reporta aumento de los casos de maltrato en las familias durante la contingencia sanitaria (diario *El Imparcial*, 18 de octubre de 2020) por lo que es importante que la política pública en favor de la niñez sea reforzada y que se eduque a padres y maestros en métodos disciplinarios con enfoque restaurativo, así como adoptar verdaderas medidas de protección cuando se incurra en actos de cualquier tipo de violencia hacia niñas y niños.

En el reporte realizado por la UNICEF "*Panorama Estadístico de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes en México*" publicado en 2019 se advierte que ninguna de las fuentes de información que se utilizan para recabar datos relacionados con la niñez permite medir y calcular de manera cabal e íntegra la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México.

Ya es tiempo, entonces, de que las instancias que por ley tienen esta responsabilidad cumplan con esta disposición que contempla la *Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes*.

Si queremos mejorar formas de convivencia y disminuir conductas antisociales, empecemos por proteger a nuestra niñez.



\*Amelia Iruretagoyena Quiroz. Dra. en Criminología y Delincuencia Juvenil. Especialista en Procesos de Diálogo y Mediación de Conflictos. Correo: ameliaiq@sociales.uson.mx

# ¿Qué es la Verdad?



Según AMLO él es dueño y señor de la verdad, pero de una "verdad" personalizada, que nos está llevando al país a la quiebra y a una nación similar a la de Cuba o Venezuela. ¿Queremos eso los mexicanos?. Es obvio que no.

**\*Salvador Ávila Cortés**

La verdad soy yo, responde Andrés Manuel, yo soy el principio y fin del Estado mexicano, yo soy el alfa y el omega del pueblo mexicano, por eso mi voz es la voluntad popular, y mis deseos son órdenes para todos. Quienes no estén de acuerdo con lo anterior son enemigos de la verdad, son enemigos del pueblo y son enemigos del país. Quienes me pidan explicaciones tiene intereses oscuros que intentan sostener privilegios, riqueza por encima de la verdad que soy yo, por encima del pueblo que soy yo y por encima del estado que soy yo.

Nadie por encima de la ley, salvo yo, que soy más que la ley, soy la justicia. Por eso el Estado de derecho no es importante para mí, yo no busco la ley, busco el bien superior que es la justicia.

Si violas la ley en mi nombre serás absuelto, si comentas un crimen por seguirme será bueno, quienes vayan contra la razón de todos menos contra la mía que soy la verdad absoluta, estarán haciendo lo correcto. Nada antes de mí, nada después de mí. "Después de mí, el Diluvio", dijo Luis XV; y "El Estado soy yo", pronunció Luis XIV, el autollamado Rey Sol.

Por eso no es de extrañarse que Salgado Macedonio señalado, denunciado y cuestionado por delitos graves cuenta con el apoyo de Andrés Manuel, él ya lo ha perdonado, el ve más que cualquiera y ha visto la bondad en Félix, como el padre que recibe al hijo prodigo que regresa al hogar, perdonándole cualquier delito cometido.

Por lo anterior Andrés Manuel no dice nada cuando Monreal señala una y otra vez que es mentira el video donde es evidente

la falta de respeto que cometió contra una compañera, la cual es, entonces, doble víctima, sabe que si señala al agresor será expulsada del partido y señalada como traidora. Y la cultura es tan profunda que incluso puede creer ella misma que lo que pasó, en realidad no fue tal.

Ahora, el Diputado Huerta sorprendido y denunciado por abusar de un menor, no pasará nada pensaría el político, estoy con AMLO y el perdona todo lo que toca, el desde la tribuna ha señalado que la verdad es relativa, que la verdad es él y yo estoy con él, entonces puedo hacer lo que quiera y el que me señale, el que me ataque a mí, estará atacando también al padre que es AMLO.

Millones apoyaron la llegada de Andrés Manuel al poder, y ahora en las elecciones intermedias también son millones los que apoyan un mundo que no existe, una realidad que no corresponde, ¿por qué?, ya no hay máscaras y las acciones de este gobierno tienen consecuencias que lastiman a millones, en la salud, en la economía, en el trabajo, en la paz y seguridad.

Por eso Pilatos le preguntó a Cristo ¿qué es la verdad? y él guardó silencio...



**\*Salvador Ávila Cortés.** Abogado. Fundador y asesor parlamentario del partido *Nueva Alianza*. Asesor en temas educativos. Representante de la presidencia de la *Confederación de Educadores de América*, en Centro y Sudamérica. Conferencista y analista político en radio y televisión. Twitter: @salvadoravilaco Correo: salvadoravilacortes@yahoo.com.mx



# Como “Bumerang” se le Regresó a AMLO

\*Francisco Santacruz Meza

Para el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, los consejeros del INE y los magistrados del *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación* (TEPJF) conspiran contra la democracia, trabajan para el antiguo régimen y buscan provocar a la 4T. Esto, por la decisión final sobre los casos de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, quienes buscaban competir por las gubernaturas de los Estados de Guerrero y Michoacán, respectivamente.

Pero el Presidente en realidad se ha convertido en una víctima de un artículo de ley que él mismo promovió cuando el TEPJF le dio la razón al partido Morena, pero no pudo anular las elecciones presidenciales del 2012 porque carecía del dictamen de fiscalización de las cuentas de Enrique Peña Nieto, que debía elaborar el entonces *Instituto Federal Electoral* (IFE, hoy INE). Pero no fue culpa del IFE el no tener dicho dictamen, sino de los amplios plazos que la ley de entonces exigía a los partidos para presenta sus cuentas.

Así, aquí cabe perfectamente la aplicación del “bumeráng”, de que si no va bien dirigido, se regresa al lugar de donde fue lanzado, y que como dice el refrán, “pleito que tiene quite ni quien se pique”, aunque el mandatario señale que los magistrados y consejeros asestaron un golpe a la democracia contra los pueblos de Guerrero y Michoacán; sin embargo, llamó a sus ciudadanos a no caer en ningún acto de violencia o provocación y a aceptar el fallo que ordena sustituir a los candidatos.

El mismo López Obrador señala que: “entonces, ¿qué expreso? Hay que seguir adelante, hay que hacer valer la democracia o ¿ustedes creen que los consejeros o los magistrados del Tribunal Electoral son demócratas? Yo digo: no, al contrario, conspiran contra la democracia, pero es también el momento de dar un ejemplo de sensatez y de responsabilidad, nada de confrontación, no caer en la trampa de la provocación, que no se dé motivo a ningún acto de violencia” expuso en una reciente mañana desde el Palacio Nacional.

Lo cierto es que los dos precandidatos de Morena, el partido en el poder, no presentaron los informes de gastos de sus precampañas en los tiempos y formas que exige la ley (cuya reforma, paradójicamente, exigió AMLO, años atrás, como ya mencionamos), retirándoles el registro como candidatos a gobernador de Guerrero a Félix Salgado Macedonio y a Raúl Morón de Michoacán.

Además queda claro que el grupo político del mandatario nunca pensó que la democracia es un juego que se repite. Porque hoy se puede estar de un lado y mañana del otro. Hoy se puede ser oposición y mañana gobierno. Y hay que respetar la ley independientemente de dónde le toque a alguno encontrarse.

Ahora quedó, más claro aún, que la falta de entrega de informes de ingresos y gastos de las precampañas, es grave; y que merece -como sucedió y dejando un precedente- la cancelación del registro de las candidaturas. Así de sencillo.



Paradójicamente la sanción de cancelar candidaturas por opacidad en los gastos de las precampañas electorales fue promovida el 2012 por AMLO. Pero ahora que se aplicó esa ley y se le canceló la candidatura a su amigo Félix Salgado Macedonio... ya no le gustó.



\*Francisco Santacruz Meza. Periodista con más de 50 años de ejercer la profesión. Trabajó para *Excelsior* de 1970 al 2006; corresponsal en varias partes del país y en el extranjero. Estudió en la escuela de periodismo *Carlos Septien* y en el *Instituto Tecnológico del Noroeste*.

Correo: franciscosantacruzmeza@gmail.com

# ¡Ya nos Hackearon!, ¿Nos volverán a Hackear?

\*Francisco Casanova

**P**rácticamente en dos semanas más, el 18 de mayo, será el segundo debate de los candidatos a la gubernatura del estado de Sonora, cuyo puntero en esta campaña sigue siendo Alfonso Durazo, de Morena, quien es apoyado por sus aliados: Nueva Alianza, PT y el Partido Verde Ecologista.

El primer debate del pasado martes 27 de abril de hecho fue un fiasco, pues ninguno de los anteriores que se han llevado a cabo en campañas previas, había registrado una sola interrupción, a tal grado de que en este de ahora uno de los consejeros electorales trató de justificarlas como fallas técnicas, lo cual fue inconcebible.

Hubo tantas fallas que se perdía el hilo conductor entre preguntas y respuestas de parte de quienes conducían el debate, en este caso la periodista Soledad Durazo y el periodista Luis Alberto Medina, y los candidatos, Durazo, Gándara, Bours, Galindo, el Bebo Zatarain y la candidata Rosario Robles.

A pesar de que el daño ya estaba hecho por las repetidas interrupciones, apenas y se pudo medio levantar el diálogo y el evento salió al final, la verdad sea dicha, muy chafa. Fue algo así como lo que ocurría en los cines de antes cuando de repente se iba la imagen de la pantalla en la escena más interesante de la película y la gente gritaba: "¡Cácaro!", a manera de reclamo.

Pero, como bien dice el dicho, de lo perdido... lo que aparezca. Y algo se tuvo que hacer para rescatar la contienda. Los 5 candidatos y la candidata ya estaban instalados a sana distancia atrás de su pódium en el salón principal del *Centro de las Artes de la Universidad de Sonora*. El debate siguió, y lo que llamó poderosamente la atención es que en la primera intervención que tuvieron todos, se dirigieron a Durazo tirándole buscapiés con la pregunta de qué haría para resolver tal o cual problema de Sonora, lo que confirmaba al público que él era el candidato a vencer. Tuvo que salir al quite el candidato Galindo, del partido *Redes Sociales Progresistas* para explicar que no se trataba de eso; y pidió a los demás candidatos que no se dirigieran a Durazo como si ya fuera el Gobernador.

Fue cuando el de Bavispe, esbozando una sonrisa, aprovechó la recta y dijo: "es entendible que crean que ya soy el Gobernador. Con la ventaja de 2 a 1 en las encuestas, cualquiera se confundiría", subrayó.

Y así entre puyas mal intencionadas, inclusive de los conductores, y fallas técnicas, transcurrió un debate programado para responder cuatro temas en dos horas: Salud y Pandemia, Economía-Innovación y Emprendimiento, Educación y Cultura y qué hacer para acabar con la corrupción.

"Mi gobierno será una casa de cristal", dijo el candidato de *Movimiento Ciudadano*, Ricardo Bours. Y afirmó: "Yo sí voy a combatir la corrupción porque nunca he robado ni necesito hacerlo" (para quien no lo sepa Bours es multimillonario de nacimiento).

Ernesto Gándara del PRI, PAN y PRD: "La corrupción se combate con transparencia y para combatirla se obligará a todos los servidores públicos a presentar la 7 de 7 -para saber con qué entran y con qué salen-".

Alfonso Durazo: "No somos iguales. Ya toca a las y los sonorenses un gobernador honesto". Y para ello anunció la creación -a manera de candado- de "la *Unidad de Inteligencia Financiera* para desarticular redes de corrupción de los funcionarios públicos". Y reviró: El Cisen y el espionaje son prácticas del Priatismo". Durazo viene de los ideales de Colosio y del presidente AMLO.

La candidata Rosario Robles, por el partido *Fuerza por México*,



La señal de la TV y digital que transmitió el primer debate de los candidatos a la gubernatura de Sonora, del pasado 27 de abril, fue, según la autoridad electoral intervenido ilegalmente, aunque el evento resultó rescatable. Las dudas son muchas, pero bueno, ¿evitarán que los vuelvan a hackear en la segunda polémica del 18 de mayo?

aseguró en su intervención que "su sexenio será el de las mujeres" y de manera vehemente las invitó a que votaran por ella. Rosario Robles es maestra de la UES.

Por su parte Cuauhtémoc Galindo, ex presidente municipal de Nogales, fue el candidato que se desenvolvió con mayor destreza en el escenario, aunque le faltó tal vez mayor consistencia en su oferta política. Y Carlos Zatarain, el Bebo; candidato del PES y ex alcalde de Guaymas, se distinguió al afirmar que su gobierno "apoyará las políticas del Presidente López Obrador".

Hasta ahí algo de las propuestas que los candidatos y candidata hicieron al respetable.

## Descubren una "señal ajena"

Dos días después del debate conocido ya como el de más fallas en la historia, el *Instituto Estatal Electoral*, difundió un comunicado a la opinión pública donde se deslinda totalmente de las fallas ocurridas en el primer debate y señaló, pero sin decir quién, que "nos hackearon". Dice el Comunicado: "Se detectó la intervención de una señal ajena; la interferencia de la señal fue de distintos fragmentos de tiempo que en total sumaron 13 minutos con 20 segundos... para televisión y redes sociales".

Y aunque en el comunicado el IEE defiende a la empresa contratada -sin dar su nombre- para organizar y difundir el evento político en aras de la democracia, defendiendo incluso la actitud profesional de los conductores del debate ahora tan fallido, también anunció una investigación a fondo para dar con los resultados finales de esta "intromisión que dañó el ejercicio democrático del *Instituto Estatal Electoral* y de la ciudadanía".

Y si esto fue lo que realmente sucedió en el primer debate de los candidatos a la gubernatura de Sonora bien se puede considerar que algún grupo poderoso, perverso y truculento de la política ha dañando de manera planeada el proceso electoral con el objetivo de impedir el avance democrático de nuestra entidad. Así que: Ojo, Consejeros Electorales! Ya nos hackearon una vez! ¿Nos volverán a hackear?.



\*Francisco Casanova Hernández. Periodista; Ex Candidato al gobierno de Sonora en las elecciones del 2009 por el *Partido Socialdemócrata*, PSD y Asociado Fundador de la *Organización Social Comunidades al Desarrollo A.C.*  
Correo: casanovafco@hotmail.com



# Los Gobiernos Neoliberales Traicionaron el Principio de Justicia Social



El gobierno actual del Presidente López Obrador está, con la Justicia en la mano, regresándole al pueblo de México todo aquello que el neoliberalismo le robó, y lo cual, desde luego provoca la reacción de los beneficiados del saqueo.

\*Lic. Olga Armida Grijalva Otero

Desde el 26 de febrero próximo pasado, que se aprobó la contra reforma a la ley de la Industria Eléctrica, se ha desatado una andanada de ataques al Presidente de la República, de verdades a media, de distorsiones, y desinformación que confunden al ciudadano no versado en las cuestiones legales y políticas, pero que sí ha padecido las injusticias sociales de los gobiernos neoliberales.

## En el campo

El salinismo inauguró el periodo de gobiernos neoliberales, cuya marca fue la corrupción, implementando políticas sin el más mínimo sentido de justicia social. Como ejemplo tenemos las reformas hechas al artículo 27 constitucional, que en su origen contenían el anhelo de justicia social de restitución de las tierras y aguas de que habían sido despojados los pueblos originarios, o bien ser dotados de ellas.

Antes de la reforma salinista, la fracción IV del referido artículo expresaba que las sociedades mercantiles por acciones "no podrán adquirir, poseer, o administrar fincas rústicas...". Después de la reforma la citada fracción quedó de la siguiente manera: "podrán ser propietarias de terrenos rústicos...y la ley reglamentaria, regulará la estructura del capital".

Esta reforma remata con la traición a México y al campesino al establecer en esa misma ley reglamentaria que la ley señala las condiciones para las participaciones extranjeras en dichas sociedades. La fracción IV fue la piedra angular de esta reforma, al dar a los inversionistas privados el derecho de adquirir tierras y aguas.

Resultado de esta reforma, coloquialmente diremos que el “el pez grande se comió a los más chicos” los campesinos, en el mejor de los casos se convirtieron en jornaleros de sus propias tierras, o emigraron a EUA, y hubo quienes optaron por ser “burreros” o “halcones” de los narcos.

## En la educación

En cuanto a la educación, con un discurso modernizador y de “adelgazamiento del Estado” la función educativa podría realizarse de mejor manera, privatizándola. Esta idea de despedazar la educación de México es la que evidentemente inspira el proyecto privatizador de reforma al artículo tercero constitucional.

Peña Nieto le da el tiro de gracia a dicha reforma sustentada en la evaluación y la calidad. La primera no cumplió su cometido, dado que fue una evaluación meramente punitiva, en cuanto a la calidad, en los hechos ni siquiera se abordó. Lo que si se abordó fueron los lineamientos de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico*.

Lineamientos enfocados a preparar al educando para la competencia y el mercado, pero carente de reconocimiento de lo humano por lo humano, sin pensamiento crítico y solo una educación utilitarista al mercado.

En este recorrido de las “hazañas” de los gobiernos neoliberales, nos topamos con el infame FOAPROA, deuda privada sobre todo de banqueros que Ernesto Zedillo hecho su pago, sobre los hombros de tres generaciones de mexicano.

## Reformas regresivas

Así la serie de reformas regresivas a la ley y a la Constitución comenzadas desde 1992 y culminadas en 2013, con las famosas reformas estructurales, las riquezas del subsuelo fueran saqueadas entregadas al capital extranjero, a empresas de grandes corporativos con contratos lesivos para los mexicanos y de privilegios para los corporativos y el capital extranjero.

## Necesaria contra reforma

Para revertir estos efectos, el Presidente de la Republica envió al *Congreso de la Unión* la iniciativa de *Reforma a la ley de la Industria Eléctrica*, misma que fue aprobada recientemente. El objetivo de esa reforma es revertir los aspectos más dañinos en contra del pueblo de México de la privatización del sector eléctrico eliminando subsidios a grandes corporaciones y garantizando a la población que no aumentara la tarifa de electricidad.

Los reclamos de los afectados no se hicieron esperar, así como la interposición de amparos ante el *Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa*, cuyo titular el juez Juan Pablo Gómez, inmediatamente concediendo los amparos promovidos en contra de esa nueva disposición. Aquí sí fue efectivo el principio de “justicia rápida y expedita”

Ante esta situación el Presidente de la Republica solicitó al *Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, que de ser procedente y legal lleve a cabo una investigación para esclarecer la actuación del mencionado juez.

Esta solicitud provocó una serie de cuestionamientos al Presidente desde no respetar la división de poderes, hasta de llamarlo dictador por querer entrometerse en un poder autónomo.

## Justicia social

Es de aclarar que tal solicitud no es violatoria del principio de la división de poderes, que si bien son esferas de competencia distintas, son también esferas de colaboración, tal como lo ha formulado el gran teórico del derecho Luigi Ferrajoli, o como bien lo señala Boaventura de Sousa Santos en *Hacia una Nueva Política Judicial*.

Por otra parte el juez Gómez Fierro no sabrá que la comprensión de los enunciados jurídicos no es, en ningún caso una tarea simplemente receptiva, pasiva o mecánica, sino que requiere de una especial actitud hermenéutica donde la sociedad y la cultura recrean o renuevan el texto mudo de la ley, que los jueces deben hurgar en el caso concreto. O sencillamente ¿No sabrá que la esencia del derecho no es la normatividad, sino la justicia?

Hablando de justicia, El juez Gómez Fierro en su afán de hacer realidad el principio de justicia rápida y expedita, no se dio cuenta que el objetivo de la reforma impugnada, es revertir los aspectos más dañinos en contra del pueblo mexicano de la privatización del sector eléctrico, eliminando subsidios a grandes corporaciones y garantizando a la población que no aumentara la tarifa eléctrica.

El Juez tampoco se dio cuenta que el monto total de subsidios a grandes empresas, que aportó la *Hacienda Pública*, en los últimos tres años ascendió a \$49, 606 millones de pesos, tampoco se dio cuenta que la empresa Iberdrola concentró el 26% de estos subsidios (12,675 millones de pesos) o que al auto abasto simulado de empresas trasnacionales que venden energía a grandes empresas de forma ilegal e ilegítima, generó un daño financiero a la CFE de más de 50,00 mil millones de pesos.

¿El Juez Gómez fierro al igual que los gobiernos neoliberales nos estará condenando a la injusticia social?



\*MAP. Olga Armida Grijalva Otero. Ex Presidenta del Consejo Estatal Electoral (CEE), actualmente Maestra de tiempo completo de la *Universidad de Sonora (Uni Son)*. Correo: olgagrijalva@hotmail.com.

# “El Arte de Hablar con la Verdad”

\*Alejandro Ruíz Robles

**A**claremos los conceptos y así no nos equivocaremos:

## HONESTIDAD

Del latín “honestitas”, cuyo concepto refiere a la cualidad de una persona honesta; es decir, decente, proba, honrada, justa, recta y razonable.

Tal virtud considera la importancia de ser y manifestarse con sinceridad y coherencia atendiendo a la verdad.

Una persona que no se respeta a sí misma, no lo hará con nadie ni nada y mucho menos atenderá a valores universales que hemos conocido en familia y complementado en la escuela o en nuestra comunidad; se conducirá por intereses, egos y apegos que no corresponden a una sana relación social.

Si la honestidad es un requisito para una adecuada convivencia y a través de ella, podemos alcanzar de una manera más sencilla fines comunes ... ¿Por qué nos permitimos ser influidos por seres funestos que sólo toman ventaja para alcanzar sus propias metas?



Es falso que los valores sean relativos, más bien son objeto de intereses políticos que intentan capturarlos. Por ejemplo, la verdad y la honestidad no están sujetos a ideología alguna, por la sencilla razón de que se bastan a sí mismas.

## VERDAD

En cuanto a la verdad (del latín “veritas”) entendemos que es la concordancia entre nuestro conocimiento y la existencia real y efectiva de algo; misma que incluye valores como honestidad, sinceridad, franqueza y presupone razonamientos lógicos que demuestran su correspondencia.

De tal manera que la verdad puede modificarse en función al grado de avance del conocimiento considerando su época, cultura, visión o método, hasta que ésta sea indubitable e inobjetable, en cuyo caso estaremos ante una verdad absoluta.

Es cierto que tanto la honestidad como la verdad son conceptos que pueden llegar a ser sumamente profundos bajo visiones filosóficas, pero sabemos que cuando hablamos de valores y la manera de aplicarlos a nuestra vida, los distinguimos en forma adecuada y pronta.

Asimismo, sabemos que las consecuencias de mentir nos afectan a nosotros mismos y a quienes amamos o los que están a nuestro alrededor.

## EL ESPECTÁCULO DE LO FALSO

¿Alguna vez has pensado el daño que provoca la mentira?

Si una persona desea conocer la mentira y sus excesos, basta acudir a cualquier campaña política y observar y escuchar con atención la manera en que ahí se conducen quienes las dirigen.

A éstos sólo les basta tomar un dato que puede o no ser real, pero si conocido, para manipularlo a placer con datos parciales que muestren su punto de vista contrastante y acorde a sus intereses. Si aunado a ello, se le agrega la pasión que genera malestar, incomodidad, inconformidad o desprecio contra alguien o algo, muy probablemente habrán logrado su cometido.

De repente la verdad objetiva pasa a ser una mentira subjetiva que en la medida que sea difundida y apoyada, servirá para los propósitos que fue concebida y tenderá a manipular a quienes así la adopten.

## LA FORMA DE CONSTRUIRME

Y tú ... ¿razonas la información que conoces?

Estaría de más pretender enfocar esta columna a otras pretensiones que no sean tus fines como el ser humano que eres.

Tu vida no es una campaña electoral; es un camino que busca un fin individual, en el cual los logros constantes te llenarán de satisfacciones a ti y a quienes amas, de acuerdo con tus valores y sueños.

Si te educaron en la honestidad vive en ella con dignidad, honor y decoro.

Si conoces el valor de la verdad, no te pierdas en un camino de mentiras que te lleven a un presente de errores y aun futuro de incertidumbres.



La verdad no es fácil de entender y en ocasiones, de asumir y vivir con ella, pero la mentira te destruye constantemente y a medida que crece, aniquila tu esencia como persona.

En pocas palabras ... ¡construye el mundo que quieres cimentándolo en tus principios, esfuerzos y conocimientos!

### **ORGULLO POR MI FORMACIÓN**

Tan humano es acertar y aprender como errar y olvidar, la vida es sólo una y nos brinda miles de opciones para alcanzar el destino que nos proponemos con las alegrías y sinsabores que nos forman carácter y criterio. Es decir, la madurez a la que aspiramos para ser la mejor versión de nosotros mismos.

En la medida que seamos abiertos a la vida y a los diversos panoramas que nos presente, aprendamos a actuar en función de nuestros intereses y tomemos las acciones necesarias de acuerdo con nuestras convicciones, sin duda será más accesible nuestra meta.

Para esto nos hemos preparado durante años en ser quienes somos asumiendo lo mejor de quienes han participado en nuestra vida y viviendo en paz y armonía.

Sin embargo ... ¿por qué actuar distinto a cómo somos ante las amenazas o cambios que nos presenta la vida? Es decir, si tenemos una formación de la cual nos sentimos orgullosos ... ¿vale la pena renunciar a ella por un fin relativo o cómodo?

¿De qué nos sirve traicionarnos si, aunque logremos aprovechar la oportunidad, nos perdemos a nosotros mismos y lastimamos a quienes nos importan?

### **MENTORES**

Si algo nos ha brindado la vida, es que hemos tenido personas que con su ejemplo se han convertido en maestros de vida.

Ya fuera con sus acciones o decisiones nos han mostrado que es factible vivir con el honor de ser personas de valor, sin tener necesidad de romper con nuestros principios y mejor aún, sin lastimar a quienes amamos.

Sea por una muestra de unos instantes o por su comportamiento constante, nos han enseñado que vivir es una responsabilidad que está en nosotros asumirla.

Llegado el momento, atenderemos a una simple operación aritmética para saber qué tan productiva fue nuestra vida: "Sumar las Acciones, Restar los Pretextos".

Encontrar un resultado positivo significará que fuiste una persona comprometida con sus convicciones; de lo contrario, sabrás que desperdiciaste tus oportunidades y talentos.

### **UN RECURSO NO RENOVABLE**

Si algo sabemos por nuestra educación básica es que existen recursos renovables que se restauran por procesos naturales con mayor dinamismo que el consumo humano.

A diferencia de esto, la vida es una y no tiene forma de restituirse; en consecuencia, sólo nosotros tenemos el don de maximizarla y obtener los mayores frutos que podamos.

En vida tenemos las oportunidades para lograr nuestros sueños; conforme ésta avanza, se va agotando y si no se aprovecharon, tristemente, disminuirán las maneras para conseguir las metas propuestas.

Visto esto, no pierdas el tiempo rompiendo con la persona para la cual te educaron y tú te has comprometido ... Tómate el tiempo para ser la mejor versión de ti y hacer realidad tus sueños.

### **EL TIEMPO ES AHORA**

Anímate a seguir lo que te has propuesto y disfruta a plenitud cada paso. Sólo hay una vida para hacerlo, aprovecha tus esfuerzos y avanza.

Si la gente que ha creído en ti, te ha mostrado con su ejemplo sus valores, principios y la manera de ser pleno; asimismo, te ha compartido su recurso más importante que es su tiempo; ten fe en ti y aprovecha cada momento para lograr tus sueños y honrar su apoyo.

Las lecciones de esos mentores siempre estarán en ti y su esencia siempre la tendrás en ti. Si en presencia te brindaron lo mejor de ellos, se digno de esos valores y aprendizajes que te brindaron.

La verdad que te enseñaron y la honestidad con que lo hicieron merecen que tú en reciprocidad la vivas y compartas.

Sean padres, tíos, profesores, vecinos o simples conocidos que estuvieron en tu vida, vive sus enseñanzas y alcanza tus objetivos. Al hacerlo, tendrás la oportunidad de hacerlo con otros y ahora tú serás uno de sus mentores.

El nombre del juego en esta vida se llama trascender ... Crees lograrlo?

Quizás sea un buen momento para saber si ... ¿ERES UNA PERSONA DE ACCIONES O DE PRETEXTOS?

**Posdata:** "En Memoria de un Gran Maestro de Vida que en la verdad encontró su fuerza y en la honestidad su manera de vivir: General Jorge Miranda Gille" (7 de julio de 1936 /24 de abril de 2021).

**Importante:** Síguenos "EN TUS PROPIAS PALABRAS" todos los miércoles de 16 a 18 horas a través de [www.wowmx.tv](http://www.wowmx.tv) o [www.astl.tv](http://www.astl.tv) ... ¡Te esperamos!



**\*Dr. Alejandro Ruiz Robles.** Lic en Derecho. Mediador privado certificado por el *Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del D.F.* Conferencista en temas jurídicos y de negocios, conductor en ASTL.TV (Emprender con Valores). Facebook: @RuizRoblesCP22. Twitter: @22Publica. LinkedIn: Correduría Pública 22. Correo: [alejandro.ruiz@ruizrobles.com](mailto:alejandro.ruiz@ruizrobles.com)

# Ser Madre en México

La idea del *Día de las Madres*, estereotipando a las mujeres como símbolo de abnegación, de su destino a procrear, a cuidar, ser amorosa, ama de casa y demás, qué bonito, pero en realidad la finalidad fue contrarrestar los inicios de la lucha por la liberación femenina.

**\*Dulce Ma. Esquer**

Quizá no haya festividad más popular en México que el *"Día de las Madres"*. Un día, el 10 de mayo, que el mismo calendario oficial en el *Sistema Educativo* del país contempla como inhábil, pero que, dato curioso, no es una fecha de asueto obligatorio según la *Ley Federal del Trabajo*, y entonces en realidad ese día se convierte como cualquier otro de trabajo, con el siempre pendiente de donde dejar a los hijos.

El *"Día de las Madres"* se hizo oficial en 1914, por decreto del presidente estadounidense Woodrow

Wilson para exaltar la figura de la mujer como sinónimo de madre, cuidadora abnegada, sensible y amorosa, como parte de su destino "natural". Y en varios países del mundo, se festeja en diversas fechas del mes de mayo.

De acuerdo a la académica Sarah A. Buck, en su artículo *"El control de la natalidad y el día de la madre: política feminista y reaccionaria en México, 1922- 1923"*, en México, la propuesta de esta celebración tradicional surgió para contrarrestar el auge del movimiento amplio de mujeres que se iba fortaleciendo a partir del primer congreso feminista que se realizó en Yucatán en 1917, donde se comenzó a hablar del derecho a una educación sexual que incluía el control de la maternidad como uno de los ejes de emancipación de las mujeres.

En México ser madre es emblema del desarrollo pleno de una mujer, de arraigo familiar y unión fraternal. Cada 10 de mayo se celebra a la "Patrona", a la mujer que educa, que cuida, protege y alimenta. El rol de madre sigue fortalecido con el deber de casa, con el núcleo de la familia.

Lo cierto es que, además de la simbología que representan las madres como dadoras de vida, es importante replantear las necesidades que deben contemplarse desde el poder público. Hablar de diversidad, de vulnerabilidad nos permite medir el nivel de desigualdad que existe para este sector de la población que representa a tres cuartas partes de las mujeres de 15 años y más en México, según los datos de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* (ENOE).

De acuerdo con el INEGI, en México, alrededor de 9.2 millones de hogares dependen exclusivamente de una mujer, la cual se hace cargo de los gastos de la casa con apenas 9 mil 559 pesos al mes, mismas que además cumplen con el rol de cuidadoras, educadoras, y quienes realizan las labores de la casa.

Estos hechos nos deben hacer reflexionar sobre la importancia de generar una nueva agenda en México que concilie la maternidad con las actividades de formación, recreación y del trabajo formal, que deben promoverse para todas las mujeres, como un requisito necesario para contribuir a su empoderamiento, y garantizarles el acceso a su desarrollo profesional.

La llamada *"agenda de género"*, busca no solo conciliar el trabajo del deber ser de las mujeres como madres y profesionistas, sino de promover la libertad de elegir maternidades, de crear corresponsabilidad en las familias, fortalecer las paternidades responsables y construir medidas afirmativas permanentes que garanticen la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Parar los embarazos en adolescentes y el embarazo infantil debe ser una prioridad para los diferentes poderes de gobierno. México sigue ocupando el primer lugar de todo el mundo, en esta grave problemática. De acuerdo al *Instituto Nacional de las Mujeres*, diariamente 28 niñas de entre 10 y 14 años se convierten en madres, producto de la violencia sexual, y esto nunca debe verse como motivo de festejo.

Tampoco este día olvidemos a las madres buscadoras, las que imposibilitadas de celebrar, pasarán los festejos escavando el suelo con una pala y un pico a fin de encontrar a sus tesoros perdidos, consecuencia de la inseguridad y la violencia.

El *"Día de las Madres"* debe ser un motivo de celebrar, pero también de conmemorar, de poner como tema público y urgente, las acciones que se deben implementar para que la maternidad sea elegida o no, planeada y disfrutada.



**\*Dulce María Esquer Vizcarra.** Mtra. en Ciencias Sociales con especialidad en Políticas Públicas, por *El Colegio de Sonora*. Ex Coordinadora Estatal del Programa PAIMEF para prevenir y atender la violencia contra las mujeres. Actualmente asesora en la *Comisión para la Igualdad de Género en el Congreso del Estado*. Correo: dulcemariaesquer@hotmail.com

# Población Cambiante

El decrecimiento demográfico está invirtiendo la relación entre la economía y la población. Si antes se temía que la producción de bienes y servicios se quedara por debajo del aumento geométrico de la humanidad, hoy el fenómeno está cambiando y quién sabe en qué condiciones terminen las futuras generaciones. Interesantísimo ensayo.

**\*David Abraham Ruiz Ruiz**

Una de las condicionantes más importantes para analizar el contexto económico de un país es su tamaño tanto geográfico como de su población. Una economía no se comporta de manera idéntica teniendo la población de Islandia o la de India y, por lo tanto, la política pública que lo involucra tampoco puede ser similar. Esa es la variable crucial que cualquier economista tendría en cuenta para todas las variables posibles. De poco sirve si una economía crece un 2% y la población creció también en un 2%; el per cápita se devora el crecimiento y el único añadido se derivó del crecimiento poblacional.



Claro está que si la economía se estanca y crece por debajo de la población, eso implica que la escasa o nula riqueza nueva se reparte entre más manos, bajando la media del PIB per cápita. Ahora bien, ¿es bueno tener una población increíblemente grande? En sentidos macroeconómicos sí, pero en términos individuales lo que se necesita es que cada uno de esos habitantes posea un ingreso suficiente y digno. Cuando nos medimos (México) por el tamaño de nuestra economía estamos entre los lugares 11 y 15, dependiendo del criterio de medición; cuando nos tasan por ingreso por habitante, no solemos superar ni siquiera los primeros 60 lugares.

Tampoco el cómo han variado las poblaciones no ha corrido de forma uniforme en el mundo, ni siquiera en el mundo occidental. Hay familias europeas que reciben grandes prestaciones como alicientes para que tengan hijos o hijas, ello para intentar voltear la pirámide demográfica. Como es sabido, varios países europeos han “envejecido”, cargando la balanza hacia una muy corta juventud que en muy poco tiempo no será posible que sostenga la capacidad económica de sus países. Aunque no sea reconocido públicamente por muchos de sus políticos, gran parte de lo que sostiene la actividad económica europea viene de los migrantes de otras zonas del mundo.

En Estados Unidos no había existido este escenario, por lo regular la población crecía sosteniblemente año tras año, salvo, desde luego en épocas pasadas de crecimiento geométrico, pero los últimos datos proyectados evidencian una caída severa de los nacimientos, llegando a un neto de haber tenido más fallecimientos el 2020 que nuevos pobladores. Eliminando el efecto migratorio de la ecuación, cada pareja necesita tener 2.1 hijos en promedio para mantener el mismo número de norteamericanos para la siguiente generación. Una sociedad con un cambio así puede equivaler a distorsiones muy marcadas en la infraestructura pública, porque si esta caída persevera, existiría una alta posibilidad que la demanda de servicios públicos sea más baja que su oferta.

¿Pero qué es, entonces, lo deseable en materia económica? ¿Es preferible incentivar el nacimiento de más personas o premiar a las parejas con pocos hijos como ocurre en varias zonas de Asia? Cada país tiene sus propias características, es preferible que sobre la infraestructura de servicios públicos para todos los habitantes y que no exista marginación de por medio, pero una sociedad acaba sufriendo cuando hay cambios repentinos muy marcados. El crecimiento de la economía debería ser superior a la poblacional, pero también necesita una distribución correcta que permita una clase media más prospera, de tal manera que pueda sostenerse a través de generaciones juveniles y productivas. Ante el enorme conflicto mundial que hay con respecto a las pensiones en el occidente, en otro ejemplo, y siendo una de las principales responsables del desbordamiento de la deuda pública, si la política pública no se realiza contemplando un horizonte de cuarenta a cincuenta años, el tiempo llegará para generar condiciones precarias y aborrecibles a las personas mayores de ese entonces.

La pirámide demográfica tiene que irse acompañando de generación en generación, reconociendo que a una le tocará ser la que cubra a la de sus mayores, y que se debe planear qué vendrá para la población subsecuente, que siendo grande o pequeña, habrá de ser la que pague los “platos rotos de la actual”, y en una de esas, hasta sus pensiones.



**\*David Abraham Ruiz Ruiz.** Licenciado en finanzas de la *Universidad de Sonora*. Twitter: @Ruiz4D Cel: (6622) 684487. Correo: dabrahamr94@gmail.com



# Incongruencias del *Padrón de Usuarios de Celulares*

\*Lic. Aurora Retes Dousset

Ahora, en relación con el *Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil* ¿se trata realmente para evitar delitos de acto impacto... o para controlar a los ciudadanos?

Recientemente la aplanadora de Morena en el Senado aprobó la creación este listado de clientes de la telefonía móvil (o sea de prácticamente todos los mexicanos), pero expertos lo consideran un grave atentado en contra las garantías individuales y los derechos humanos de las personas.

Esta reforma a la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión* (y que operará el IFETEL) pretende obligar a los usuarios de teléfonos celulares a proporcionar su identificación oficial con fotografía, su comprobante de domicilio, CURP, sus huellas digitales, iris y características del rostro, entre otros requisitos. O sea, un perfecto "fichaje" de la población.

Hay que aclarar que en México no existe ninguna identificación oficial ineludible (propia de los regímenes totalitarios), y muchos creemos que es la credencial de elector, emitida por el INE, pero no es así, como tampoco el pasaporte, ni la licencia de conducir son válidas como certificado de identidad absolutos, porque no son obligatorios.

¿Sabía Usted que en nuestro país una persona puede vivir y gozar de todos los derechos establecidos en la Constitución en materia de derechos humanos, y no está obligado a portar estos documentos?, yo no sabía, pero así es.

Esta iniciativa arbitraria y ambigua viola también, flagrantemente, el derecho a la conectividad digital establecido en el artículo sexto constitucional.

Pero lo más grave es que viola la presunción de inocencia del mexicano, ya que adelanta que aquel que porta un celular puede terminar siendo acusado de un delito, aunque este celular pudo ser robado y utilizado para delinquir, y en lo que se averigua el usuario será visto y tratado como un presunto culpable.

Hay miles de mexicanos por no decir millones, que son usuarios del sistema de prepago, y que rara vez denuncian el delito del robo de su teléfono (que requiere de ir a una fiscalía y perder todo el día), y sus celulares pueden ser son usados por los delincuentes para cometer diversos crímenes (extorsiones, secuestros, cobro de piso y demás), y con esta medida los expertos denuncian que ocurrirá una doble vejación, la del robo de su celular y, enseguida, su presunta culpabilidad.

Las autoridades se pondrán una "palomita" porque encarcelaron al delincuente, cuando realmente fue un



¿A qué "genio" de la 4T se le ocurrió que los delincuentes irán a apuntarse en un Padrón de usuarios de telefonía móvil, para ser fácilmente ubicados al cometer un delito?. Nos tememos que, en realidad, el motivo de ese registro es muy otro.

inocente que no tuvo el conocimiento de esta aberrante ley ya aprobada (aunque por lo pronto fue suspendida por un juez federal), y que el no saberlo, no lo exime del castigo.

Esta ley obliga el IFETEL a convalidar el padrón de usuario móviles, para checarlo con un registro nacional que no existe completo, ya que el directorio electoral del INE no integra a los menores de 18 años, amén de los que nunca sacan esta credencial pero que sí portan un celular.

Esta ley podría llevar a una gran desconexión, si los mexicanos no vamos y nos apuntamos, nos toman la huella dactilar, de iris y demás, en el padrón de usuarios móviles y ser desconectadas nuestras líneas al vencerse el plazo de dos años para inscribirnos. Así que habrá millones de mexicanos desconectados gracias a esta iniciativa desfasada (esa sí), de toda realidad que viven las millones de personas en que el celular representa una herramienta de trabajo y ya incluso una forma de vida.

Hay una pregunta que tendríamos que hacernos los mexicanos: ¿quién puede creer que los delincuentes, criminales, van a registrar su iris, rostro y huellas digitales para que pueda localizárseles?, claro que no, es absurdo, entonces ¿cuál es realmente la intención de esta ley?. No se requiere de mucho para concluir que el propósito es que el nuevo gobierno autoritario nos tenga siempre y perfectamente ubicados a los mexicanos por lo que pudiera ofrecérsele.



\*Lic. Aurora Retes Dousset. Especialista en comunicación empresarial y de negocios, productora de televisión y radio, relaciones públicas y publicidad. Correo: aretes0@gmail.com.

# Más y Mejor Conciliación en Conflictos Obrero-Patronales en Sonora



Finalmente los trabajadores podrán resolver de manera expedita los conflictos con sus patrones, utilizando métodos alternativos de solución en vez de esperar incluso años en procedimientos jurisdiccionales del todo desgastantes e insatisfactorios. El Pleno del Congreso de Sonora (foto) creó a finales del pasado mes de abril, y para ese efecto, el Centro de Conciliación Laboral del Estado.

## \*Mujer y Poder

Dentro del nuevo concepto de atender las diferencias -en este caso en materia laboral- por la vía de la mediación entre las partes en conflicto de intereses, por sobre el sistema tradicional de llevarlos a juicio con el desgaste, costo y frustración que significa, el pasado 20 de abril el Pleno del Congreso de Sonora aprobó la Ley que crea el Centro de Conciliación Laboral del Estado.

La lucha a favor de métodos alternativos de dirimir las controversias sin la confrontación e inconvenientes dilaciones que significan, ha sido impulsada desde hace varios años desde la academia y la investigación (entre otras por el Instituto Nacional de Mediación que dirige el Dr. Jorge Pesqueira Leal), y poco a poco se han venido estableciendo en materia civil e incluso penal con los procesos abreviados, conciliatorios y demás, y ahora se da un paso adicional en materia laboral.

Ciertamente que la justicia en materia de las relaciones entre trabajadores y patrones ya contemplaba un procedimiento de conciliación previo a la apertura de la controversia jurisdiccional propiamente dicha, pero el avance estriba en que en lo sucesivo este Centro contará con todo lo necesario -instalaciones ex profeso y mediadores profesionales- para cumplir con esa nueva política institucional de tal forma que verdaderamente resulte exitosa.

En cumplimiento al precepto constitucional que a nivel federal se dispuso en ese sentido -en el párrafo segundo de la fracción XX del Artículo 123 de la Carta Magna- este Centro operará bajo los principios de certeza, independencia, legalidad, imparcialidad, confiabilidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y publicidad.

Desde *Constitución Federal* se ordenó -y de ahí la reforma legal local en Sonora- en el referido precepto, que antes de acudir a los tribunales laborales, los trabajadores y patrones deberán asistir a la instancia conciliatoria correspondiente, a cargo de los centros de conciliación, especializados e imparciales que se instituyan en las entidades federativas.

La Ley que crea el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora Centro, lo constituye como un organismo público descentralizado, dotado

de personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, el cual promoverá y regulará la conciliación como medio alternativo de solución de conflictos que se susciten entre trabajadores y patrones

El Centro prestará gratuitamente el servicio público de conciliación laboral para la solución de conflictos obrero-patronales del orden local; recibirá solicitudes de conciliación de las y los trabajadores y patrones para su trámite; celebrará convenios entre las partes del conflicto laboral, de conformidad con la *Ley Federal del Trabajo*; y expedirá, en caso de no lograrse el acuerdo entre las partes, las constancias de no conciliación (un requisito previo para poder iniciar la controversia jurisdiccional, y que es lo que se trata de evitar).

Esta nueva Ley consta de 55 artículos y seis títulos que van desde la Disposiciones Generales, hasta la del procedimiento de conciliación prejudicial, pasando por las atribuciones del Centro; de su administración, organización y funcionamiento; la vigilancia control y evaluación del Centro; así como lo relativo a su Patrimonio.

Paralelamente se decretaron las facultades y obligaciones de la *Secretaría del Trabajo* para que sea la encargada de proponer al mencionado Centro las estrategias para el mejoramiento de su función conciliatoria en materia laboral.

# Enfoque de Igualdad de Género desde el Instituto Sonorense de las Mujeres

\*Mujer y Poder

Uno de los programas que más prometen en materia de ir culturizando a la sociedad en materia de *Derechos de Género* es sin duda el *Programa Niños y Niñas por la Igualdad*, que promueve en sus plataformas el Instituto Sonorense de las Mujeres.

El objetivo primordial de esta vanguardia es, precisamente, prevenir la violencia sobre mujeres, niñas y niños, para promover el cambio de los patrones culturales, que se usan como justificación de la violencia de género.

Los temas que abarca este programa son, desde luego y como deben ser, muy ambiciosos y van desde el principio básico de -y por- la *Igualdad*, hasta la *Libertad de Expresión*.

Sumándose a lo anterior, lo que tiene que ver con información y rutinas educativas respecto de los conceptos de *Sexo y de Género*; de los *Derechos Humanos de la Niñez*; la *Prevención de la Violencia*; la *Comunicación*; la *Resolución Pacífica de los Conflictos*; las *Necesidades Elementales de Niñas y Niños*; *Sentimientos y Emociones Infantiles*; *Empatía* y otras, todas ellas orientadas para avanzar en el tema del Principio de la *Igualdad* entre niños y niñas.

Cada uno de esos renglones con la mayor penetración posible y desglosando todas sus variantes y contenidos para el mejor de los aprendizajes.

De esa manera, empezando desde los primeros años en esas enseñanzas y prácticas cotidianas podrán romperse “de raíz” con los nocivos estereotipos y que al paso del tiempo se convierten en conductas discriminatorias que no tardan en traducirse en actos de violencia de todo tipo contra las mujeres: física, emocional, laboral, económica y tantas otras que deben atenderse y cuanto antes mejor.

Instituto Sonorense de las Mujeres

## EL ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO

EVITA QUE NUESTROS HIJAS E HIJOS CREZCAN ESCUCHANDO FRASES COMO:

¡Los hombres no lloran!

Esos juegos son para niñas

El hombre debe ser rudo

Hombre que se respeta no limpia

Las mujeres deben limpiar

Mujer que no molesta es hombre

Con el cabello corto pareces “niño”

Calladita te ves más bonita

ISM

*El Autoconocimiento, la Autoestima, la Asertividad, las Cualidades y la Dignidad de las Personas*, son también, y desde luego, conceptos a infundirse desde los primeros años de la vida y que les serán de imprescindibles instrumentos a los menores para que vayan forjando una cotidianeidad de armonía, respeto y paz con los demás, y particularmente en materia de género y en relación con las personas con capacidades o preferencias diferentes de cualquier tipo.

Solo así, empezando “desde el principio”, al mismo tiempo que se trabaja en la recomposición social en materia de la violencia ya perniciosa y lamentablemente instalada institucionalmente en la sociedad, y frecuentemente en las edades más tempranas desde los hogares, podrán darse pasos en firme rumbo a una convivencia no solo civilizada, sino incluso fraternal entre la población.

“Vamos educando desde la infancia para forjar un buen rumbo a la igualdad y acabar con todo tipo de violencia contra las mujeres”, es una de las breves, pero útiles frases y de fácil comprensión que divulga el ISM en sus *hashtags* #NoEstásSola y #MujeresSeguras, así como en carteles como el que aquí mostramos y en cual se advierten estereotipos de contra cultura a los que hay que excluir de los hogares.



# El Derecho a Ser Sanos

La Pandemia del Covid-19 nos está asemejando a esos pollos que consumimos y que viven enjaulados y estresados. No lo permitamos cuidando nuestras reacciones y conductas, tanto con nosotros mismos como en relación con nuestros semejantes.

**\*Tomás Herrera**

La Pandemia del Covid-19 nos está dejando, a todos, un tanto atrofiados tanto física como psíquica y socialmente. Como animales enjaulados donde nuestras conductas se están alterando sorpresivamente.

De alguna manera nuestra racionalidad debe de reaccionar de manera más astuta e inteligente que nuestra corriente irracional.

Te cuento una historia, que es parte de mi libro *Bajo el Mezquite*, en la página 26 del Capítulo Primero donde expreso que tuve la oportunidad de asistir, en Barcelona, España, a uno de los recintos del pabellón de congresos y exposiciones de Monyuit, a un Seminario sobre comportamiento humano y herramientas para el siglo XXI. Entre las ponencias hubo una muy interesante de una antropóloga inglesa, en la que sostenía que la actual generación arrastraba en sus genes el enojo y el nerviosismo que contenían las células provenientes de alimentos que consumimos los seres vivos; alimentos desarrollados de manera química y violenta, acelerados en sus procesos de desarrollo y carentes de las adecuadas vitaminas propias de una vida animal, vegetal y mineral sanas, ausentándoles también de la alegría propia que conlleva un crecimiento animado.

La especialista nos ponía como ejemplo, a los pollos que comemos, los cuales según ella (está de moda comer pollo) no son animales felices, en sus jaulas. No nacen, crecen y se desarrollan disfrutando del tiempo y del espacio jugando con sus aves hermanas y revoloteando en una envidiable libertad de corral; no mueren orgullosos sabiendo que el sartén o la olla consumirá sus vidas en obediencia y alimento a favor de otra especie superior a ellos.

Los pollos de esta generación nacen de una luz artificial, rodeados de huevos desconocidos; cientos, miles de huevos desconocidos encarcelados en jaulas refrigeradas, donde no existe para ellos ni el día ni la noche, sintiendo en su cuerpo que el alimento que comen les estira de forma apresurada para engordar y crecer en pocas semanas, para poder así ser llevados al sacrificio donde la muerte con una descarga eléctrica los destina a un empaque desechable destinado a cualquier parte del mundo.

Imaginemos, por un momento, la carne de estos pollos acelerados. Imaginemos su estado anímico: enojo, tristeza, coraje... que lo tienen. Todo en ellos es artificial; todo en ellos es tensión, presión, irritabilidad, cacareo claustrofóbico. Esto, es lo que nosotros comemos al ingerir el pollo que nos venden cada día en los comercios.

El ejemplo es serio, aunque nos cause risa. Pero es el ejemplo de la realidad que nosotros podemos estar creando en nuestra propia "claustrofobia pandémica" sino somos conscientes de "sanear nuestra conducta" y superar con inteligencia y dignidad este enjaulamiento en el que nos ha colocado la vida moderna.

¡Ojalá que los que están a nuestro alrededor, familia, hijos, amigos, no se alimenten de nuestras relaciones paranoicas que debiliten o dañen sus propios estados de ánimo.

Ya queda poco para salir de esta, ya queda menos. Resolvamos con astucia nuestras conductas para no caer en el drama de los pollos enjaulados.



**\*Tomás Herrera.** Filósofo y Teólogo. Coach de capacitaciones. Presidente de la *Fundación CREES*. Correo: tseco1@hotmail.com [www.tomasherrera.com](http://www.tomasherrera.com)

# Hydne De Scione



Junto con su padre (juntos en el grabado) Hydna de Scione logró la hazaña de sabotear la flota persa y detener la avanzada sobre Grecia medio siglo antes de nuestra era, por lo cual pasó a la historia como una heroína en su país y en el mundo de aquel entonces.

\*Lic. Araceli G. de Enríquez Burgos

**H**ydna de Scione, también llamada *Hydne* o *Cyana*, nacida en Florencia el año 480 a. de C, fue una nadadora y buceadora de la antigua Grecia a la que se le atribuyó el mérito de contribuir a la destrucción de la armada persa en el 480 antes de nuestra era.

La joven Hydna era hija del mejor nadador y buzo de la época, Scyllis de Scíone, y fue criada prácticamente en el mar, por lo que aprendió a nadar y a bucear desde muy pequeña, llegando a ser una de las mejores nadadoras y buceadoras de todo el país.

En casa de Scyllis, no se cumplió el dicho aquel de que «en casa del herrero, azadón de palo», porque pronto la hija superó al padre en el arte del buceo al ser entrenada desde la infancia. Con el tiempo, Hydna se volvió también famosa por su capacidad para nadar a enormes distancias y bucear a grandes profundidades, hasta el punto de que Escrión de Samos poetizó que Glauco, dios de los mares, estaba enamorado de ella.



Recordemos que años más tarde, en la Antigua Roma, aparecerá el primer cuerpo de buceadores profesionales de la historia: los urinadores, un cuerpo dentro de las legiones que, además de las rigurosas pruebas y el normal adiestramiento para el combate, recibían un entrenamiento específico para sus operaciones acuáticas y subacuáticas. Entre sus labores en tiempos de guerra destacaban las operaciones de sabotaje (cortar el ancla o las amarras, hacer encallar los barcos colocando obstáculos bajo el agua...), transporte de pequeños objetos, espionaje e incluso como correos.

Su proeza más importante y por la que llegó a ser una de las heroínas de su patria tuvo lugar durante las Segundas Guerras Médicas, cuando Jerjes I de Persia intentaba conquistar tierras helénicas.

El hecho en cuestión, acaeció en el 480 a. C., cuando la flota persa tuvo que anclar y amarrar sus naves cerca de las costas del monte Pelión.

Estas habilidades serían de inestimable utilidad para Grecia durante la invasión del Imperio Aqueménida del año 480 a.C..

Una fuerte tormenta amenazaba con hundir las embarcaciones de Jerjes. Los persas venían de derrotar al célebre Leónidas de Esparta en la Batalla de las Termópilas, y planeaban acabar con las naves griegas que le saliesen al paso. Todo parecía indicar que la batalla decisiva se llevaría a cabo en Salamina.

Debido a la tormenta que asediaba la costa, el rey persa había hecho atracar su flota a orillas del monte Pelión para guarecerse, confiando en seguir tan pronto como el clima lo permitiera, pero Hydna y su padre Scyllis se ofrecieron a prestar su ayuda a las tropas griegas, presentando un plan donde ellos nadarían hasta las naves persas, las sabotearían en medio de la fuerte tormenta y eso haría la diferencia en favor de los griegos, para ayudar a la Liga Panhelénica, por entonces encabezada por Temístocles y Pausanias.

Aprovechando la oscuridad de la noche, los nadadores se adentraron en el mar y recorrieron unos 20 kilómetros cortando las amarras y las maromas de los anclas para dejar las embarcaciones a la deriva. Tal y como habían planeado, los buques quedaron a merced de las olas cuando llegó la tormenta y se estrellaron unos con otros por la fuerza del viento, sufriendo tales daños que unos pocos se hundieron.

El sabotaje obligó a Jerjes a demorarse con el fin de reparar la flota, lo cual proporcionó a los griegos un nuevo respiro para preparar sus fuerzas en Artemisio. Aunque su primer choque en la zona fue infructuoso, la flota griega comandada por Temístocles y el espartano Euribíades venció decisivamente a Jerjes en la consecuente Batalla de Salamina, preparando el camino para la derrota final de los persas en Platea a manos de Pausanias.

Este hito heroico tuvo una gran repercusión en tierras griegas. Pausanias afirmó que en honor a tan valeroso acto, se erigieron estatuas en honor de padre e hija, y fueron ubicadas en Delfos, el lugar más sagrado de la Grecia clásica.

Se dice que el propio emperador romano Nerón, siglos después mandó a llevar las estatuas a Roma, por la admiración que le causaban estos personajes.

Como vemos, Hydna fue una mujer fuerte, decidida y valiente. Otra de las tantas olvidadas por la Historia, pero que con su hazaña, logró cambiar el destino de toda una nación. Hydna de Scione merece ser recordada y reconocida entre los personajes más destacados de la Antigua Grecia.



\*Lic. Araceli González de Enríquez Burgos. Es abogada con posgrado en Historia y Cultura de la Pintura Palazzo Spinelli y el Instituto Michelangelo de Italia. Correo: araccelli222@yahoo.com.mx



# El Siglo del Populismo

**Ficha temática: Título completo:** *El Siglo del Populismo, historia, teoría, crítica.* **Autor:** Pierre Rosanvallon.

**Editorial:** Galaxia Gutenberg. **Idioma:** Castellano. **Plaza de edición:** España 26/08/2020.



A los Siglos de Oro (el XVI, con la literatura renacentista y el descubrimiento de América), el de Plata (el XVII con el mestizaje de los mundos), el de las Luces (con la Revolución Francesa y las de emancipación en América el XVIII), y al Siglo de la Libertad (el XIX y el XX, con el atisbo y la llegada de la Democracia), sigue, por lo visto, el Siglo del Populismo (el XXI). ¡Agarraos!, de seguirse por esa ruta.

**\*Rafael Antonio Vidales**

Con motivo del *Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor*, que se celebró el pasado 23 de abril, lo propio hubiera sido un Comentario respecto de alguna obra clásica, en honor de la fecha, porque ese día se escogió por ser ocasión, pero de 1616, en que, supuestamente, fallecieron William Shakespeare y Miguel de Cervantes, así que sobraba de dónde escoger un ejemplar que elevara el espíritu.

En realidad el *Día Internacional del Libro* fue promocionado por Vicente Clavel Andrés de la *Cámara Oficial del Libro de Barcelona*, quien propuso en los años 20's del siglo pasado la celebración de una *Fiesta del Libro Español* para realizarse el siete de octubre (fecha del nacimiento de Cervantes), pero posteriormente se cambió al 23 de abril por lo apuntado en el párrafo anterior y honrar a ambos genios de la literatura inglesa y española. Y hoy la feria abarcó, auspiciada por la UNESCO innumerables actividades para promover la lectura y la difusión literaria a nivel mundial durante todo el mes de abril.

Pero encontrándonos en víspera de las elecciones (más grandes de la historia de México), optamos por este reciente libro obre Política (...y cosas peores, como titula Don Armando Fuentes Aguirre, Catón, en su gustada columna nacional), del francés Pierre Rosanvallon, toda una institución en

materia de sociología política y con la grata particularidad de lograr en sus obras una prosa sencilla en temas per se complicados.

Aquí Rosanvallon se luce dando una cátedra sobre la llegada desde finales del siglo pasado y tal vez para no irse al menos durante todo el siglo XXI, y de ahí el título de su obra, del fenómeno sociopolítico del Populismo.

El caso de AMLO en México no aparece en este libro, aunque es innecesario porque el "chaleco" le queda al igual que a los mandatarios de Europa y de América (incluyendo a Trump, desde luego) que cita el autor como ejemplos de su ensayo. Pero seguramente también porque a México apenas "va llegando" el Populismo, si lo diferenciamos de la Demagogia y de la Dictadura Perfecta del México premoderno del siglo pasado bajo las siglas del PRI.

Este libro podría haberse llamado *Teoría Pura del Populismo*, porque aunque cita ejemplos expresos, en realidad es una radiografía del fenómeno desprovista de otros elementos contaminantes y subjetivos, y por lo cual su comprensión se facilita notablemente por la ausencia de prejuicios.

El Populismo se caracteriza, entre otros, por tres elementos: uno, la llegada al poder por la vía democrática (en vez de un golpe de estado o de una revolución, lo que le da un viso de legalidad), pero para después encargarse de dismantelar el sistema a favor de la nueva causa (siendo la nueva causa, la justificación de la llegada al poder y el de conservarlo indefinidamente para salvar al pueblo de los perversos regimenes anteriores). Evo Morales, por ejemplo, en Bolivia señaló que al terminar su primer mandato quiso retirarse a su casa, pero que el pueblo le pidió quedarse.

La exclusión es otro de sus elementos: el pueblo bueno de un lado contra la maledicencia anterior del otro extremo; el uso de las llamadas verdades alternativas como una narrativa diferente a la convencional y el desprecio de la ley con el argumento de que solo se utilizó para someter a las mayorías. Así solo la ley que convenga a la nueva causa es justa.

Y las acciones de polarización, de rechazo y de enemistad entre los de arriba y los de abajo; y muchos conceptos más.

Página tras página el lector va identificando con perfecta claridad el fundamento, la razón de ser y la finalidad del Populismo, en un nada halagüeño destino al menos por 100 años más, de un cáncer creciente a nivel mundial; aunque queda clara la irresponsabilidad de los políticos previos liberales al no atender debidamente el grado de la problemática social y dar pie al nacimiento de los redentores e iluminados defensores del pueblo (que finalmente igual tampoco sale de su atraso y que resultan víctimas de nuevos abusos, lo que se conoce como caer "de la sartén al fuego").

La Democradura, nos enseña Rosanvallon, es el disfraz demócrata de los nuevos dictadores aun en los Estados Unidos, con toda y su presumida Democracia sin adjetivos. El autor concluyó su libro antes de la derrota de Trump por reelegirse, pero sin duda hubiera afirmado en que el Populismo podrá perder una batalla, pero que la amenaza de su regreso llegó para quedarse.

Si estos conceptos los hubieran tenido tan claros -como se expresan en este libro- los electores en México el 2018, seguramente los resultados fueran otros (aunque la opción de más de lo mismo tampoco era nada atractiva). Pero para el 2021 sobre aviso ya no habrá engaño.



**\*Rafael Antonio Vidales.** Abogado, periodista y analista político. Correo: rafael54@hmo.megared.net.mx

# Turismo de Vacunas en los Estados Unidos

\*Alejandro Moreno Nuñez

Día a día es más común escuchar que algún familiar, amigo o conocido viaje a la Unión Americana en búsqueda de la inmunización contra el COVID-19, virus que día a día sigue cobrando miles de vidas en el país, el continente y todo el mundo.

No es un secreto que las personas con el nivel socioeconómico necesario para viajar a Estados Unidos y aplicarse la vacuna lo están haciendo; sin embargo, surge la interrogante de por qué esto está pasando si en México también existe un plan de vacunación en marcha.

Hoy en día, en México solo una parte del sector salud y otra de adultos mayores de 60 años ha recibido la vacuna; por otro lado, en estados norteamericanos como Luisiana, Texas o Arizona solo se necesita contar con más de 16 años para recibir la vacuna en algún supermercado o farmacia.

Es posible mencionar que el auge del llamado “turismo de vacunas” es la consecuencia de un plan de vacunación mal implementado en el país. Según Hugo López-Gatell subsecretario de salud, se han administrado 15,477,517 dosis al jueves 22 de abril del año en curso, cuando en Estados Unidos la cifra escala a más de 200 millones.

Realmente no sorprende que un sector de la población de México opte por trasladarse a Estados Unidos con el fin de asegurar una dosis de la vacuna.

*Pfizer* y el gobierno de López Obrador fijaron la meta de administrar 35 millones de dosis durante el 2021, esta cantidad solo bastaría para cubrir la necesidad de 17 millones de personas, lo anterior porque la vacuna necesita de dos dosis para ser eficiente.

Por el lado de *AstraZeneca*, la situación es similar, ya que los 77 millones de dosis que comenzaron a llegar México a principios de año no lo hicieron en una embarcación, sino que irán arribando a lo largo del año. En términos simples, la poca accesibilidad a la vacuna hace que el proceso de inmunización se centre en porcentajes muy bajos de la población hasta que la vacuna llegue en mayor cantidad a territorio mexicano.

La cantidad de dosis que se ha prometido para México pueden percibirse con un falso optimismo sin tomar en cuenta que la administración de la vacuna será lenta causando una baja en las medidas de seguridad y posiblemente un incremento de contagios a lo largo y ancho del país.

Después de lo antes mencionado, no es sorprendente que la población mejor acomodada en el país decida trasladarse a un Estado con la capacidad suficiente para satisfacer sus necesidades.

Cuando Trump todavía era presidente se implementó la *Operación Warp Speed* que consistía en trabajar de manera conjunta con diversas compañías para acelerar el desarrollo de la vacuna, asegurando que en Estados Unidos se distribuyeran las dosis necesarias para inmunizar a su población.

En otra instancia, la distribución que ha logrado desarrollar Estados Unidos llama la atención de una gran cantidad de extranjeros, ya que el gobierno federal cuenta con casi 30 mega centros de distribución, estos además de los que posee cada estado.



La mala administración de la vacuna en México y la facilidad para acceder a una dosis contra el COVID-19 han hecho de Estados Unidos el lugar idóneo para ir de vacaciones por una vacuna.



\*Alejandro Moreno Nuñez. Estudiante de Relaciones Internacionales en el Tec de Monterrey.

Instagram: alexmorenonunez

Correo: alexmn2009@hotmail.com

# El Outsourcing (o Sub-contratación Laboral)

Con la recientes reformas legales en materia de subcontratación de personal, y de la cual se abusó en perjuicio de millones de trabajadores, ahora solo podrán subcontratarse las actividades especializadas que no sean las preponderantes de las empresas.

**\*Norma Yolanda Macías Ramos**

En términos generales las *Outsourcing*, son empresas que se dedican a contratar personal para otras empresas pequeñas, medianas o grandes, evitando para sus clientes ampliar sus nóminas, las cargas laborales y demandas en caso de haberlas, y esquivar los gastos de seguridad social de los trabajadores, entre otras (incluso para defraudar al fisco).

El contratista -no el patrón verdadero- asume la responsabilidad en la relación laboral y las obligaciones, por lo tanto, la empresa que solicita no tiene compromiso como patrón, conocida tradicionalmente como la relación obrero-patronal.

La *Outsourcing*, esta figura de subcontratación surgió en México en el año 2012, establecida en la *Ley Federal de Trabajo*.

Como tal, ha sido buena en varios sentidos para el patrón, evitando cargas financieras fiscales, laborales y seguridad social. Solo que en el transcurso del tiempo se abusado de ella. Es cierto que hay beneficios para las empresas que contratan estos servicios, y también es cierto que crea empleos.

Pero quien sale perdiendo es el trabajador al pagársele su desempeño en menor cantidad, el no participar en utilidades, el no tener beneficios de antigüedad en la empresa, no participar en escalafones de ascenso, no contar seguridad social, lo cual evita, por ejemplo, que adquiera una casa de interés social o en su caso estar inscritos con menor salario integrado, y a veces ni Seguro Social.

Las subcontrataciones empezaron a distorsionarse, al utilizarse en todos los puestos de las empresas lo cual esto no es justo ni correcto, porque fueron creadas para los trabajos especializados y temporales que no eran propias de las actividades normales de las firmas contratantes.

El dictamen llevado al *Congreso de la Unión* donde ya fue aprobado, acaba con esos abusos, creándose un nuevo modelo laboral, reformándose la ley el 23 de abril de 2021, por lo que esta figura de *Outsourcing* dejó de serlo, quedando prohibida la subcontratación simulada de despachos contables y jurídicos, sindicatos, cooperativas y todo aquel que desempeñaba esta práctica (incluidas, por cierto, también dependencias públicas).

A partir de su reforma, tienen las empresas tres meses para regularizarse, incorporar a sus trabajadores de los subcontratados a sus nóminas, y registrarlos en el seguro social con su salario integrado justo de acuerdo a su sueldo de la actividad propia del desempeño, así como cumplir con todas las obligaciones y prestaciones de Ley.

Las *Outsourcing* tienen sus ventajas y desventajas:

Ventajas en términos amplios:

- Disminución de costos
- Responder a los mercados competitivos teniendo respuestas rápidas y eficientes



- Crecimiento de mano de obra
- Se cuenta con más recursos para invertir en áreas para crecimiento de la empresa.
- Contar con recursos tecnológicos avanzados y modernos
- Mejor calidad de los productos
- Mejora continua y reducción de tiempos de fabricación o servicios

Las desventajas:

- Al ser trabajadores externos ¿dónde queda la confidencialidad de la empresa?.
- Comunicación entre patrón y trabajador; quizás no haya la fluidez para crear ese vínculo de afecto, valor, dentro de la empresa, por la rotación de trabajadores.
- Retraso en los servicios al tener que abrir áreas de especialidad para la conclusión de la producción.
- Compartir datos de protección personal de los trabajadores, irrumpiendo la norma a este derecho.

En la nueva normalidad desaparece la figura de las *Outsourcing* y se crea la Subcontratación de servicios especializados o ejecución de obras, solo en aquellas áreas que no sean la actividad preponderante de la empresa (continuando, por ejemplo, aquellas relativas a la vigilancia, limpieza, proveeduría de alimentos, capacitación de personal, reparación de maquinaria y otras).

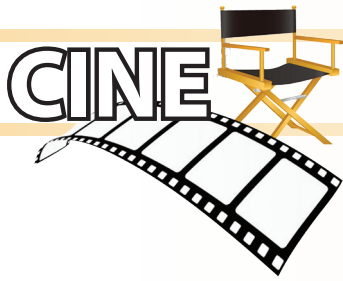
Existen varios requisitos que se contemplan para formalizar tanto a la personas físicas como morales que subcontraten, debiéndose registrar en la *Secretaría de Trabajo*, acreditando estar al corriente de todas sus obligaciones patronales, y se tendrá que estar renovando la licencia cada tres años, estableciéndose sanciones para los casos de incumplimiento o violación de las normas.

A partir de agosto veremos cuál será el comportamiento de las empresas que se incorporen a este nuevo esquema laboral, en gran medida en apoyo justo al trabajador y a sus derechos laborales y humanos.



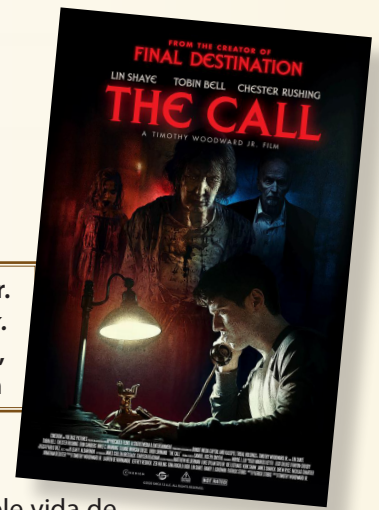
\*Norma Yolanda Macías Ramos. Licenciada en Ciencias Políticas, Lic. En Administración de Empresas y Contadora Pública. Correo electrónico: yoly\_macias@hotmail.com





# The Call (La Llamada)

**Director:** Lee Chung-Hyung. **Género:** Suspenso, thriller.  
**Año:** 2020. **País:** Corea del Sur. **Distribuidora:** Netflix.  
**Reparto:** Park Shin-hye, Jeon Jong-seo, Kim Sung-ryung,  
Lee El, Oh Jung-se, Lee Dong-kwi y Park Ho-san



**\*L.L.H. Jimena Daniela Mendoza Flores**

Para algunos el pasar del tiempo es algo aterrador, para otros lo es más darse cuenta de que pudieron hacer las cosas de manera diferente y no lo hicieron. El arrepentimiento es una herida que puede carcomernos por el resto de nuestras vidas; por ello, las máquinas del tiempo han formado parte del imaginario colectivo, la idea de visitar el pasado es tentadora, sobre todo suponer las posibilidades de alterarlo y "enmendar" nuestros errores... o los ajenos.

2019, Kim Seo-yeon, después de visitar a su madre enferma, se muda a una antigua propiedad ubicada en una zona rural. Todo parece estar bien en su nuevo hogar hasta después de perder su celular y su único medio de comunicación sea un teléfono inalámbrico antiguo. La chica comenzará a recibir llamadas extrañas que al principio pensará que se tratan de una broma, sin embargo, no lo son. La otra persona detrás del teléfono es Oh Young-sook, una joven que vive en la misma casa, pero ella lo hace en 1999, o sea 20 años antes.

Desde que ambas se convencen de la veracidad de lo dicho por la otra, forman un lazo de amistad y descubren su triste vida: una, huérfana de padre "por culpa" de su madre enferma; la otra, abusada por su madre bruja quien la usa para sus rituales. Entonces Young-sook altera el pasado de Seo-yeon y así evita el fatídico destino de la familia. El plan funciona a la perfección y el futuro de la joven cambia

gracias a la intervención de su amiga, sin embargo, la miserable vida de la hija de la bruja sigue. Mientras una es feliz, la otra sufre envidiosa. Para tratar de agradecerle, la chica del futuro le advierte sobre su muerte a Young-sook.

Avisada de su futuro inmediato, la desdichada joven comete su primer asesinato y comienza una serie de muertes que alteran, poco a poco, el futuro feliz de Seo-yeon... el tiempo apremia y ésta última tiene que resarcir el error que cometió y hacer que arresten a la que fue su heroína, antes de que llegue a ella en busca de venganza.

Lee Chung-Hyung, se inspiró en la película *The Caller* (*El Llamador*), de Matthew Parkhill, y si bien la idea original está ahí, este joven director surcoreano se tomó bastantes licencias y probó su habilidad como escritor y director con *The Call* (*La Llamada*), su primer largometraje, el cual ha sido elogiado por la crítica debido a su destreza para ligar y mantener dos líneas temporales igual de siniestras al mismo tiempo.



**\*L.L.H. Jimena Daniela Mendoza Flores.** Literata y gestora cultural egresada de la Universidad de Sonora. Actualmente editora de la revista *Nuestros Senderos Culturales*.  
Correo electrónico: jimena.mendozaf@gmail.com



Magistral *remake* sobre dos chicas de distinta época, y con vidas difíciles, que se comunican a través de un viejo teléfono inalámbrico, hacen amistad y se confiesan sus vidas, solo para iniciar el embrujo de cambiar sus destinos con graves consecuencias.

# El Cuidado, Donde Sea, de Nuestros Adultos Mayores

**\*Dra. María Bertha Covarrubias**

**E**n esta ocasión hablaremos de los adultos que se encuentran en estancias, asilos y casas de cuidado, los cuales no tienen oportunidad de ver a sus familiares de manera continua.

Las respuestas a la pregunta de ¿por qué están ahí? son muy diversas, pero qué mejor que se encuentren al cuidado de personas responsables y que ahí reciban buena atención, cuando la familia no puede o no tiene la capacidad de cuidarlos, sin que ello signifique que “no los quieran”.

Hay un duelo impresionante cuando deciden dejarlos en estos lugares, a veces por temor a sentir que los abandonan, o por creer que no los cuidarán tan bien como ellos. La realidad es que en muchas ocasiones el cansancio los rebasa, y los hace llegar a la desesperación, lo cual no debemos permitir porque se podría llegar a la violencia o al abandono.

En muchas ocasiones no hay recursos suficientes que alcancen en el hogar y hay que dejarlos en asilos públicos o económicos; tanto como existen adultos que no tienen familiares que los cuiden y para ello están estas instituciones. Por ello hacemos ahora y aquí un llamado al debido cuidado a estos adultos y al compromiso social por auxiliarlos.

Estas personas tienen una y mil necesidades, no solo en el aspecto económico sino también emocional, de tal manera que lo correcto es intentar resolver ambos complementariamente.

En Hermosillo, Sonora, por ejemplo, hay varios tipos de estancias, entre los cuales están los asilos en donde se encuentran los adultos sin recursos y ahí los administradores tienen que proveerlos de todo lo que necesitan en materia de higiene, alimentos, vestido, atención, medicamentos, lo cual se obtiene de grupos de voluntarios que en ocasiones no se dan abasto, y las carencias empiezan a causar estragos, porque los requerimientos de atención son diarios, y ahí no hay sábados y domingos de descanso, ni se pueden apagar los climas artificiales, ni dejar de lavar ropa, o de atención de enfermedades, así que hay que ayudarlos.

El no ver sus necesidades, nos hace creer que no las tienen, o que como cuentan con un patronato ellos lo resolverán de todo, pero aun sabiendo de la insuficiencia no nos acercamos a ofrecer una ayuda, o dar una mano de apoyo.

Otras son las estancias de paga, que son para diferentes niveles económicos, pero aún aun en estos lugares hay necesidades de ayuda, en donde suponemos que, por lo que se cobra, están todas sus necesidades cubiertas, sin er así ni mucho menos. También en ellas se requiere formar grupos de voluntarios que los auxilien en actividades como por ejemplos de estimulación y de afecto y que tanto se les agradecería.

Al respecto hay una película que les recomendamos, *El Agente Topo*, donde vemos que en ocasiones los familiares dejan a sus mayores en asilos y los visitan poco, pero entonces entre ellos mismos buscan complementar su vacío afectuoso y lo refieren como una especie de sustituto.

La Pandemia los aisló mucho, dejamos de visitarlos para no contagiarlos ni a ellos ni al personal que los atiende.

El llamado es a poner atención a este grupo vulnerable que solo las personas que están ahí pueden vivenciar y expresar lo que les falta, no son las condiciones ideales, y no debemos minimizar sus necesidades, todas ellas tan importantes como la afectiva, y sin dejar a un lado las carencias económicas.

Hay personas de la tercera o de la cuarta edad que podrán decir -para no “incomodar” a sus familiares- que no les falta nada, que tienen todo ahí, y que están bien atendidos; que comen tres veces al día, que los bañan a diario, etcétera, pero la realidad, tanto en lo económico como en lo emocional es muy otra.

Por este medio invitamos a los lectores y público en general a formar voluntariados en cuando la Pandemia lo permita para apoyar a estas instituciones y dar alegría, afecto y atención a los adultos mayores.

Muchos hemos sentido la soledad y la necesidad de poder hacer más o siquiera algo por otras personas, a quienes llamamos a despertar y a formar grupos para visitar de manera regular y voluntaria a los adultos mayores en estancias públicas o privadas, aportando lo que cada cual pueda. En ambos casos igual se les agradecerá (también se puede inculcar a los jóvenes la práctica de la solidaridad llevándoles algo, por ejemplo cada domingo, a las personas adultas menos afortunadas).



**Tanto en las estancias públicas para adultos mayores como en las privadas, las necesidades rebasan los presupuestos, así que se requiere el auxilio de la sociedad. Aquí la Dra. Covarrubias hace un llamado con el carácter de urgente para formar grupos de apoyo -de jóvenes ¿por qué no?- que les lleven afecto y algo más a los “viejitos”.**



**\*Dra. Ma. Bertha Covarrubias Manrique.** Geriatra. *Grupo Integral de Gerontología, A.C., Grupo Integral de Gerontología I. A.P. y Grupo de Neurorehabilitación, S.C.* Antonianos 1. Colonia Campanario. Cel: 66 22 565722, Casa: 2 174947. Correo: be.coma@hotmail.com



# Madres:

## ¡Felicidades Todos los Días!

**\*Dr. Raúl Martín Cabañas**

**A**migas que nos siguen en la *Revista MyP*, y que muchas de ustedes son mamás, en esta ocasión nuestra participación es más que un artículo una pequeña y modesta reflexión sobre su gran papel de vida y en la vida.

Y nos quedamos "cortos" en estas fechas dedicadas expresamente a todas las madres, presentes o ausentes (la de quien esto escribe ya falleció, pero lo cual no evita que viva por siempre en nuestro corazón y pensamientos).

Por todas las que están y las que ya han partido, la mujer es sinónimo de vida, unas por ser madres y otras en potencia con el mayor deseo de lograrlo algún día.

Pero hablemos primero de las que nos dieron el ser y que ya no están y que en estas fechas especiales donde los recuerdos de convivencia perduran en su historia, sus llamadas de atención, sus lágrimas de consuelo; y en fin el recuerdo pleno de su amor. Aunque todas dieron vida, algunas la dieron literalmente cuando no pudieron sobrevivir a un parto complicado.

Mayo es un mes muy especial precisamente porque se festeja el día de ellas, las mamás, siendo todo un símbolo del amor puro por los hijos de sus entrañas.

Les cuento una parte de la historia de una tigresa y que, como lo atribuimos a todos los animales solo son instintivos, resulta que sí perciben sentimientos como es el siguiente caso. Resulta que investigadores de la publicación *National Geographic*, siguieron a una tigresa quien por salir a cazar para alimentar a sus dos cachorros que se quedaron en una cueva, se aleja y otros depredadores se aprovechan y se llevan a los críos. Cuando ella regresa, ese animal tan majestuoso, observa que está todo en silencio a su alrededor, y entonces empieza a llamarlos con un quejido desesperado y doliente necesitando ser escuchada para tenerlos de vuelta. Y según el reportero toda la noche se estuvo oyendo el quejido y termina diciendo que se sentía el dolor de una madre, como algo difícil de soportar.

Así pues volviendo a nuestros seres humanos maravillosos que nos dieron la vida, no podríamos menos que agradecer y honrar su ausencia en nuestros actos, en pequeñas ceremonias de recuerdo. Y para quienes tienen la dicha de tenerlas físicamente, siempre les pido que les digan hoy todo lo que la quieren, lo que le admiran y todo lo fuertes que son en todo el gran trabajo de ser progenitora, para conducirnos a esto que actualmente somos que no es más que el reflejo de ella.

No se menosprecia el papel paterno, pero quien más tiempo pasa con los hijos es la madre, y es la primera respondiente ante cualquier riesgo o peligro, cuida y atiende siempre con felicidad, amor y alegría.

Vaya pues madres compañeras de esta Revista, para todas aquellas que la leen, para las que ya no están y también para las abuelas, un tributo especial de agradecimiento pues todo lo que hicieron, hacen y harán será por nosotros, por sus hijos.

Quisiera ser decir feliz día de las madres, pero no sería suficiente; mejor es ¡feliz madre todos los días!



Cuando, en el reino animal, una madre deja solos a sus críos para ir en pos de alimentos no los está abandonando, sin embargo suele ser la ocasión para que un predador los sustraiga, provocándole un gran pesar. Y en el caso de las personas un gran sentimiento de culpa... sin tenerla.



**\*Dr. Raúl Martín Cabañas.** Tanatólogo Médico. Fundador y Presidente Honorario de la *Asociación Paliativa y de Tanatología de Sonora A.C. (APATS A.C.)*; miembro del *Grupo Integral de Gerontología A.C. (GIG A.C.)* **Contacto:** Face: Raúl Martín Cabañas. Correo: drmartinpain@yahoo.com WhatsApp: 6629 488475. O a través de la revista *Mujer y Poder*. **Contactos:** Facebook: apats.mexico.apats / renacer en el duelo / raul martin cabañas / luis fernando carvajal davila



# La Confianza

¿Qué sería del mundo si nadie confiara en nadie?. Pero mejor pregunta aún, ¿qué sería del mundo si todos confiáramos en el prójimo, o al menos en nuestros allegados?. Aquí Adela Gil Rocha resume, en un ejemplar ensayo, lo más armonioso del tema.

**\*Adela Gil**

La confianza es la creencia, la esperanza y la fe persistente que alguien tiene, referente a otra persona, entidad o grupo en que actuará siempre -y sin dudas- de forma apropiada en una situación o circunstancia determinada; y la confianza se verá más o menos reforzada en función de las acciones.

Este término también es usado para referirse a la seguridad que tiene un ser en sí mismo. "Mira, se dice, qué confianza tiene fulanito", y el concepto ha sido objeto de estudios sociales y psicológicos, por lo que en sí, su significado es más profundo y extenso de lo que comúnmente se cree.

Si no, veamos: la confianza comienza por tenerla a nosotros mismos. En todas las relaciones que entablamos es muy importante generar confianza, ya que es indispensable para "llevarnos bien" con los demás.

Generalmente la confianza se va adquiriendo por el trato con las personas, por la disposición que colocamos en desear agradar, poniendo atención a lo que sea de interés con quienes nos relacionamos.

No podemos generar confianza si en lo que pensamos, hablamos y hacemos no hay coherencia, y eso desafortunadamente comienza a alejarnos de las personas y a perder y no recuperar aquello por lo que iniciamos una relación. Fíjese nada más cuán importante es ese asunto.

En ocasiones, por ejemplo, estamos rodeados de personas que gustan de ser volubles y que cuando desean nos ponen atención y cuando están de malas, ni nos hacen caso y esto termina por fastidiarnos y la confianza se va al demonio.

En un plan ideal, debemos de ser muy atentos a lo que las personas les agrada y procurar ser complacientes, amables a lo que ellos hacen, o las cosas y personas que son de su interés, a pensar como podemos ayudarles y a estar pendientes de sus problemas, de sus angustias y de sus alegrías.

Pero la confianza, en el mundo real, se va construyendo de pequellos detalles, que son los que constituyen que las personas vayamos sintiendo esa forma maravillosa de franqueza en el otro para cualquier situación en que la vida nos coloque.

La lealtad por ejemplo, es sumamente valiosa -y lamentablemente hoy tan escasa-, para saber si somos



buenos cuando estamos frente a una persona y si somos leales a sus espaldas. Esta es una de las cosas más difíciles, porque las personas no nos guardamos nuestros comentarios mal intencionados y los decimos desprestigiando la imagen de otras, sin importar si esto es verdad o es algo que inventamos, que nos dijeron o que suponemos.

Cuando sabemos que una persona es capaz de hacer daño y nos damos cuenta que lo hace y no defendemos a quien lastima con sus actos y sus palabras, nos damos cuenta del terrible error que cometemos por no tener valor civil y defender a quien está ausente...y no puede defenderse.

La confianza corre una línea muy delgada en las relaciones humanas; hay que crear una atmósfera de verdad en nuestro comportamiento, la cual se nota por la forma como tratamos a los que nos rodean, y vamos creando esos lazos que deseamos que no se pierden jamás.

Es evidente que no podemos dar ningún voto de confianza a las personas que no nos respetan, que nos ignoran, que no nos dan el valor que tenemos, que pasa inadvertido nuestro lugar y jerarquía, por supuesto que jamás podremos confiar en esos personajes, hay que dejarlos de lado y no dar importancia a su forma equivocada de ser. Y seguir adelante. "Estar en confianza" sin duda es un verdadero placer. Sentirse a gusto en todo momento, saber que nada de lo que hacemos será tomado a mal, que no tenemos que justificarnos por nuestra forma de ser, que sentimos seguridad para hablar y que somos tomados en cuenta porque escalamos la certidumbre, el compromiso y la claridad con los demás.



\*Adela Gil Rocha. Especialista en el arte milenario del Feng Shui e imparte un curso en línea sobre dichos conocimientos orientales.  
Correo electrónico: mongil2004@yahoo.com.mx



# Efemérides

de Don Gilberto

Como cada mes y desde hace muchos años, con autorización de su familia, divulgamos aquí las siempre anecdóticas e interesantes efemérides sonorenses de *Don Gilberto Escobosa Gámez* que extraemos de su tan didáctico, entretenido y útil libro “*¿Sabías que...?*”

## ¿Sabías que...?

**E**n el mes de mayo fue inaugurado el primer canal de televisión de Hermosillo “*Telemax*” (1 de mayo de 1959) y el Palacio Municipal de Álamos (5 de mayo de 1899).

Asimismo, el 6 de mayo de 1880 comienza la construcción del *Ferrocarril de Sonora*, de *Punta de Arena de Guaymas*, hacia el norte; dieciocho meses después se logró inaugurar el tramo del puerto a Hermosillo. Igualmente, en el mismo mes, pero en el año de 1837, inicia la edificación del templo más antiguo de Hermosillo: la *Capilla del Carmen* (9 de mayo); que conserva en la actualidad lo que se le añadió a finales del siglo XIX.



Este mes conmemoramos el fallecimiento de la profesora Emiliana de Zubeldía, quien fundó la *Academia de Música de la Universidad de Sonora (Unison)*, donde trabajó por cuarenta años.

El 21 de mayo de 1966, un grupo de historiadores y antropólogos descubren en Magdalena de Kino los restos del padre Eusebio Francisco Kino, después de 255 años de su fallecimiento.

Durante este mes también recordamos el natalicio de Abelardo L. Rodríguez en San José de Guaymas (12 de mayo de 1889), quien llegó a ser general de división, dos veces gobernador y presidente de la república.

Y una fecha muy especial para los hermosillenses es el recuerdo de un querido y respetado personaje: la maestra Emiliana de Zubeldía, quien falleció el 26 de mayo de 1987.



**\*Efemérides Sonorenses de don Gilberto Escobosa Gámez (+)**

# Morir en Pandemia

Gratos y sentidos recuerdos de Carmen Alonso Paz sobre el reciente fallecimiento en Hermosillo, Sonora, de su padre, el reconocido C.P. Don Benjamín Alonso y Tovar, tras una longeva vida llena de satisfacciones tanto en lo "grande como en lo sencillo" así como de sus enseñanzas de vida.

**\*Cármén Alonso Paz**

**M**urió mi padre a los 93 años, tranquilo y en paz como siempre procuró hacer su vida, consciente hasta el final de sus pensamientos y sus actos, sus obligaciones y deseos: un derrame cerebral imperceptible a su conciencia le permitió pasar a ese otro mundo desconocido del que intuyó se acercaba paso a paso, pues unos días antes me dijo que quería que lo llevaran a Catedral a visitar el nicho de mi mamá, deseando quizá ya reunirse con ella.

La pandemia lo inquietó sólo un poco, él continuó haciendo su vida normal: leyendo sus novelas, revisando periódicos locales y nacionales, escuchando buena música, consultando su revista Proceso y revistas especializadas de negocios, viendo el canal 11 de la TV, su favorito, donde esperaba a los comentaristas más destacados. De vez en cuando practicaba el piano y solía tomar su café en su terraza del *penthouse* del edificio Alonso, de su propiedad. Mandó poner una fuentecita, macetas y jardineras con flores para alegrarse la vista cuando tomaba el sol en la terraza y leía un periódico local.

Comentó que extrañaba a sus compañeros del Colegio de Contadores en donde participaba activamente en el Club de Lectura, mismo que le sirvió de gran distracción en la última etapa de vida, y en donde comentaban las novedades literarias del momento. Después de tomar su desayuno y subirse un rato a la bicicleta estacionaria y tomar el solecito, bajaba al quinto piso a atender el negocio del edificio, pendiente siempre de los inquilinos y necesidades del mismo.

Los domingos eran de festín. Visitaba restaurantes con mi hermano Luis Carlos y mucho tiempo compartimos los domingos comiendo juntos y platicando un poco de todo, al final como toda persona mayor recordaba a sus padres y vida infantil en Puebla, de donde era oriundo. Cuando enviudó decidió vivir en el *penthouse* rodeado de personas que lo atendían con gran cariño y esmero; la cocinera Rosita que cumplía sus antojos culinarios y todo el personal que cuidaba sus necesidades médicas que eran pocas. Yo siempre pendiente desde lejos que todo marchara correctamente y el domingo verificaba su estado de salud, siempre saludable, gracias a Dios y a sus médicos del CIMA, que lo atendieron siempre con paciencia y cuidado. Lo que más disfrutó los cuatro últimos años fue a su bisnieta Valentina que al igual que él, esperaba el domingo para verlo y jugar juntos.

Murió mi padre y consciente estoy de tomar lo bueno que nos enseñó, como saber disfrutar la vida en lo grande y en lo sencillo, pero sobre todo en lo intelectual y espiritual. En paz descanse quien a sus 93 quería vacunarse contra el Covid-19 para no ser preso de la pandemia. A Dios gracias la libró, pero su muerte ya estaba escrita. Partió Don Benjamín Alonso y Tovar a reunirse con sus seres queridos que le antecedieron.



**\*Ma. del Carmen Alonso Paz.** Licenciada en Letras Hispánicas, Maestra en Universidad Estatal de Sonora (UES), capacitadora y periodista.  
Correo: [escritorafuerzas@hotmail.com](mailto:escritorafuerzas@hotmail.com)





# Efemérides Femeninas del Mes de Mayo

*El amigo y maestro, Humberto Tirado, nos envía cada mes las efemérides correspondientes de mujeres destacadas a lo largo de la historia de las cuales -y sin perjuicio de la valía de todas ellas- Mujer y Poder hace una selección para nuestros lectores.*

**\*Mujer y Poder**

**Día 3, de 1898:** nace **Golda Meir**, política a nivel de estadista y diplomática nacida en Ucrania. Fue la primera mujer en Israel y la tercera en el mundo en asumir el cargo de primera ministra. Su política intransigente y su liderazgo le valió el apodo de la "Dama de Hierro" (que después le disputaría la mandataria inglesa Margaret Thatcher). Falleció el 8 de diciembre de 1978, a los 80 años con honores de dignatarios de todo el mundo.



Golda Meir, Primer Ministra de Israel.

**Día 5, de 1947:** nace la salvadoreña y maestra de primaria **María Cristina Gómez González**, lideresa comunitaria secuestrada el 5 de abril de 1989 y asesinada una hora después. Gómez fue una lideresa nacional fundadora, en 1986, de la *Coordinadora Nacional de la Mujer Salvadoreña*, que desde entonces tomó parte en temas que afectaban directamente a mujeres pobres de su país, incluyendo violencia doméstica y sexual, sobrevivencia económica, falta de participación política e inequidad social.

**De 1950:** llega al mundo **Elaine Fuchs**, hoy científica de 68 años de edad. *Premio L'Oréal-UNESCO de Mujeres en la Ciencia 2010*, famosa por sus trabajos de Biología y los mecanismos moleculares de la piel de los mamíferos y las enfermedades humanas de la piel, que trascendió al conocimiento de la dermatología actual, tan solicitada.

**De 1919** nace **Eva Duarte de Perón (Evita)** en la Argentina. Actriz y líder sindical se casó con el candidato Juan Domingo Perón, en 1945, y tras la asunción de éste como Presidente del país, ella se convirtió en la primera dama. Impulsó y logró la sanción en 1947 de la *Ley del Sufragio Femenino*; y tras lograr la igualdad política de género buscó luego la igualdad jurídica de los cónyuges y la patria potestad compartida. En 1949 fundó el *Partido Peronista Femenino* que presidió hasta su muerte, en 1952, a los 33 años de edad, recibiendo honores multitudinarios sin

precedentes en el país.

**Día 9, de 1921:** nace la alemana **Sophia Magdalene Schol**, dirigente y activista de la resistencia en la Alemania Nazi. En el momento de su detención era estudiante de filosofía en la *Universidad de Munich*. Desde los 12 años simpatizó y participó en las juventudes hitlerianas, pero tras advertir la dictadura pasó a opositora del régimen.

Genial dibujante empezaron a aparecer en Múnich pinturas en las paredes y panfletos en su Universidad sobre un movimiento pacífico opuesto a la guerra, denominado "*La Rosa Blanca*", pero la "conspiración" fue descubierta. El 22 de Febrero de 1943 el *Juez Supremo del Tribunal del Pueblo*, Roland Freisler la acusó de traición a ella y a dos estudiantes más, y los condenó a morir en la guillotina ese mismo día. Sus últimas palabras, justo antes de ser llevada a la muerte, a los 22 años de edad, fueron: "*Sus cabezas caerán también*". Su vida fue llevada al cine en una emotiva obra para el sopor, la rabia, y el llanto de los espectadores.

**De 1910,** nace **Dorothy Crowfoot Hodgkin**, en Egipto. *Premio Nobel de Química en 1964*, a los 54 años; profesora universitaria inglesa. Pionera en la técnica de determinación de estructuras de sustancias de interés bioquímico mediante los *Rayos X*, que revolucionaron los conocimientos científicos al respecto.



Eva Perón.

De 1964, natalicio de **Digna Ocho**, abogada veracruzana defensora de los Derechos Humanos e integrante del *Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro"*. Previamente amenazada y secuestrada, a su liberación se exilió en los E.U., y tras su regreso murió el 2001 de manera violenta, pero se dictaminó su suicidio, pese a haber recibido dos tiros. Declaraciones posteriores indiciaron a los responsables, pero se archivó el crimen. En 2004 el cineasta Felipe Cazals exhibió la película *Digna... hasta el último aliento*.

**Día 19, de 1932:** nace en Francia **Elena Poniatowska**, naturalizada en México. *Premio Nacional de Ciencias y Artes 2002*. Escritora, activista y periodista distinguida con numerosos galardones, entre ellos el *Premio Cervantes 2013*. En 1953 inicia su carrera periodística en el matutino *Excélsior* y comienza a interesarse por cuestiones sociales y por el papel de la mujer mexicana. Actualmente escribe para el diario *La Jornada*.

Pionera de la llamada escritura testimonial, sus experiencias le inspirarían la creación de una de sus más célebres obras: *Hasta no verte Jesús mío* (1969). El primer libro de ficción que publicó aquel mismo año fue *Lilus Kikus*, una colección de cuentos, seguida en 1963 por *Todo empezó el domingo*; y especialmente con *La noche de Tlatelolco* (1971), acerca de la matanza de estudiantes, ocurrida el 2 de octubre de 1968 en la *Plaza de las Tres Culturas*. Como dice "su" editorial *Alfaguara*, es una «periodista y escritora comprometida», que «a menudo ha puesto su pluma al servicio de las causas más justas»



La escritora Elena Poniatowska llega este mes a sus 86 años. Y muy activa.



Sarah Margaret Fuller, periodista estadounidense.

**Día 23, de 1810:** nace **Sarah Margaret Fuller**, escritora estadounidense y activista por los derechos de la mujer. En el *New York Tribune* se destaca como crítica literaria, convirtiéndose en la primera mujer periodista en la redacción de un medio importante. Su obra principal, *Woman in the Nineteenth Century* (*Mujeres en el siglo XIX*), trata de la independencia de la mujer y de la necesidad de cambiar la desigualdad de las relaciones entre los sexos. Toda una vanguardista del feminismo moderno en el mundo.

**Día 25, de 1925:** nace **Rosario Castellanos** en la Cd. de México. Narradora y poetisa, es considerada a nivel internacional como una de las escritoras más importantes del siglo XX. Tras una infancia de carencias, su empeño la llevó en 1950 a graduarse como maestra en filosofía por la UNAM; y fue becaria de estética en Madrid y profesora de la *Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM*, y en varias universidades de los Estados Unidos.

Escribió en el diario *Excélsior*, y fue promotora del *Instituto Chiapaneco de la Cultura y del Instituto Nacional Indigenista*. Fue embajadora de México en Israel en 1971, y catedrática en la Universidad Hebrea de Jerusalén. Concebía al mundo como un "lugar de lucha en el que uno está comprometido", como lo expresó en su poemario *Lívida luz*.

Su cuento "Lección de cocina: Cocinar, callarse y obedecer al marido", y su dramaturgia "El eterno femenino" (1975) se apuntala sobre principios a favor de la mujer. Según un artículo de Mercedes Serna, "Castellanos hace un recorrido irónico y jocoso de la historia de la mujer en México." Falleció el 7 de agosto de 1974, a los 49 años, en Israel.

**Día 31, de 1948:** nace **Svetlana Alexiévich**.

*Premio Nobel de Literatura 2015*, a sus "tempranos" años 60's. Es una escritora y periodista bielorusa, autora de "*La guerra no tiene rostro femenino*" (1983), en la que, a partir de una serie de entrevistas, aborda el tema de las mujeres rusas que participaron en la II Guerra Mundial. El estreno de la adaptación teatral de esta obra en Moscú, en 1985, supuso un gran impulso en la Glásnost o apertura del régimen soviético iniciada por su entonces dirigente Mijail Gorbachov. ¿Recuerda Usted el éxito editorial en español *Voces de Chernóbil*?. Es de su autoría; y se la lee tanto en Europa, E.U., China, Vietnam y en la India, premiada internacionalmente.



El 25 de este mes se conmemora el aniversario del nacimiento de Rosario Castellanos.



## TARJETERO DE

Rafael Antonio

### ¿QUÉ HACE LA BANDERA EN EL PECHO DE LOS PRESIDENTES?

AMLO ha evitado envolverse en la enseña patria, como lo hacían los anteriores mandatarios a la menor provocación para sentirse como Moctezuma con su penacho; o, acaso, para sentir lo que aquel niño héroe que, al verse herido en la batalla de Chapultepec, se abrazó de la bandera y se lanzó al vacío. El revolucionario Soto y Gama, por el contrario, la estrujó entre sus manos y la llamó "este trapo". En México se ha hecho todo con la bandera, pero sigue prohibido utilizarla como paño menor.

### OTRO ATAQUE A LOS LEBARÓN DE BAVISPE, SONORA

Ahora se ataca, con furia, a los Lebarón por denunciar al exsecretario de Seguridad Pública, y hoy candidato a Gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, como responsable por omisión de la muerte de varios de sus miembros en Bavispe, niños incluidos a manos del crimen organizado. Pero ¿cómo no entender que es imposible para ellos aceptar como Gobernador a quien, a sabiendas, no contuvo a la delincuencia desatada en esa zona, pese a ser nativo de Bavispe?.

### BASTA DE ENGAÑOS

El Reino Unido acaba de prohibir los filtros (*face tunes*) en que el rostro y la piel de las modelos o artistas aparecen perfectas en los medios, dado que esos estereotipos son falsos e inducen a muchas personas a adquirir fraudulentamente infinidad de productos "milagrosos" para verse como aquellas. Pero ¿habrá manera también de descubrir, sin "maquillaje", el verdadero rostro de los políticos?.

### MALAS COMPAÑÍAS

La primera esposa (qepd), de AMLO le tenía prohibidísimo, y ahora con mayor razón su actual consorte, salir a ningún lado ni con Gerardo Fernández Noroña y menos con Félix Salgado Macedonio (su par de amigochos preferidos), so pena de mandarlo a dormir al sofá. Así es que está a punto de dejarlos solos en sus andanzas políticas.

### REGALO DE AMLO A LAS MADRECITAS EL 10 DE MAYO

A manera de desagravio por la minimización de los reclamos feministas, AMLO podría congraciarse con las mujeres y conseguir millones de sus votos para MORENA, si decretara a favor de las madres trabajadoras la "semana inglesa", es decir que solo laboraran cinco días a la semana. Lo cual, además, sería justo ya que cubren dos jornadas, la del trabajo y la del hogar.

### OBSTÁCULO PARA EL POPULISMO

Le urge a AMLO acabar con el Poder Judicial, o colocar ahí a incondicionales, porque mientras haya jueces independientes que suspendan los actos arbitrarios y abusos del gobierno federal, la 4T caminará coja (gracias a Dios).

### A LOS AMIGOS LA LEY... Y LA MANO

Alonso Ancira fue liberado pese al fraude contra Pemex al arreglarse con AMLO en pagar los más de 200 millones de dólares mal habidos, garantizando los abonos hasta cubrir esa cantidad con 50 propiedades suyas. Pero si el fraude puede cobrarse rematando esas propiedades ¿para qué liberarlo si ya se comprobó el delito?.

### LOS POBRES PRIMERO

La proporción de pobres en México que mueren de Covid-19 es de tres a uno en relación con los más acomodados. Pero no es porque la "parca" haga la distinción, sino porque aquellos tienen menos acceso a los servicios de salud; esos que, dijo el Presidente, iban a ser como en Dinamarca para todos los mexicanos.



# El Cielo Winery & Resort



El Cielo Winery & Resort es el primer hotel de lujo en Valle de Guadalupe. El entorno es bellísimo y las instalaciones y servicio... de excelencia.

**\*Natalia Vidales de Bitterlin**

Una joya más en la zona vinícola de *Valle de Guadalupe* es *El Cielo Winery & Resort*, exclusivo lugar que hemos visitado en varias ocasiones en su área exterior y la del restaurante... pero no habíamos tenido oportunidad de ser huéspedes y disfrutar no solo el exterior sino el interior de este extraordinario complejo hotelero.

Hace dos semanas tuvimos, por fin, esa oportunidad. Estuvimos en una de las villas, ocupando una espectacular Master Suite con vista al lago, a las montañas y a los viñedos... y desde nuestro jacuzzi interior pudimos disfrutar del entorno a través de un gran ventanal que permite estar en contacto con la naturaleza desde nuestra propia intimidad.

Podemos decir que estrenamos, literalmente, nuestra suite ya que hace escasamente dos años tuvo lugar la inauguración del Resort -el primer hotel de lujo en el corazón de esta región- culminando así el proyecto del fundador y director, Gustavo Ortega y de su socio Jose Luis Martínez, ambos visionarios empresarios de la industria hotelera que conocen muy bien lo que es dar servicio de excelencia al visitante.

El complejo hotelero, ubicado a solo 500 metros de la vinícola, -Carretera Guadalupe- El Tigre Parcela 118, Km. 7.5, Ejido El Porvenir, en el Municipio de Ensenada-, consta de 85 suites de lujo y dos Villas Presidenciales, ubicadas alrededor del lago. Por doquier la vista es preciosa, espectacular.

El andador del lugar hizo que todas las mañanas tuviéramos oportunidad de realizar nuestro ejercicio matutino rodeadas del escenario maravilloso que de manera natural emerge, enmarcado por las bellas construcciones de las villas. Y, como cereza del pastel: la hermosa *Capilla de Nuestra Señora de los Milagros*. Todo en completo orden. Todo en santa paz.

Ser huésped de El Cielo es recibir una atención esmerada, con servicio de bebidas, alimentos, traslado en los carritos por el área y la oferta de recorridos por el Valle. Siempre hay quien pueda atendernos de inmediato y de forma por demás cortés llevándonos incluso a la vinícola y las bodegas para hacer un alto y degustar los deliciosos vinos que producen (blanco, tinto y rosado).

El lugar cuenta con cafetería y el restaurante *Polaris*, con comida internacional donde la hortaliza que se utiliza para la elaboración de ensaladas y platillos se produce ahí mismo, en esas tierras apropiadas para el cultivo. Este restaurante se encuentra a escasos metros de las villas, pero hay la opción también de ir al restaurante principal *Latitud 32* y visitar la bodega y la boutique donde se ha dado apertura para exhibición y venta a productos de artesanos locales por lo que se pueden encontrar exclusivos accesorios (para ropa, casa y para vino) así como joyería elaborada por artistas de la propia región, con diseños alusivos al vino.



Igualmente están a la venta productos de belleza derivados de la uva, olivo, lavanda y romero, así como mermeladas y aderezos. Un bello collar con perlas de mar semejando un racimo de uvas fue nuestra adquisición, como recuerdo de nuestra estancia en ese maravilloso lugar.

No les contamos más, mejor les presentamos algunas fotografías para que puedan visualizar este hermoso *Resort* y la Vinícola que, inaugurada en el 2013, ha sido galardonada en diversos concursos nacionales e internacionales... a la cual nos enfocaremos en próximo artículo.

**\*CONTACTO: Martha Paredes, directora de Mercadotecnia: cel 646 187 5474.**



Las montañas que se aprecian contrastan con la construcción de las Villas logrando una visión excepcional.



Al centro del conjunto se ubica la Capilla de Nuestra Señora de los Milagros, abierta al público y con ceremonias dominicales.



El andador rodea el lago y el paseo permite apreciar el conjunto inmobiliario.



Ideal para reuniones familiares son las fogatas ubicadas fuera de las villas.



Vista desde la ventana de la sala de la Master Suite.



Una copa de vino, una vista preciosa, un "Pitfire" y...!la pareja ideal!

**FOTOS EXCLUSIVAS DE MUJER Y PODER**



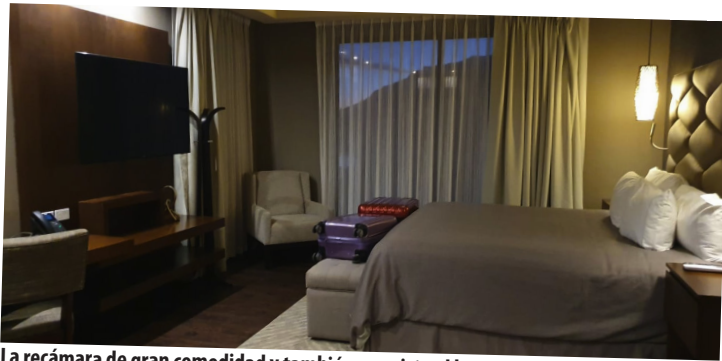
## Master Suite



Amplios espacios en la Master Suite: Comedor para 8 personas, cocina totalmente equipada y personal listo para atendernos en cualquier momento.



Muy cómodo el mobiliario y con vista al lago y a los hermosos jardines.



La recámara de gran comodidad y también con vista al lago.



El confort está por doquier.



La ventana junto al jacuzzi nos permite conectarnos con la naturaleza desde nuestra intimidad.